

ISSN: 2539-0015 (en línea)

# TRIARIUS

Volumen 3 - N° 56



15 de Agosto de 2019

**COSTA RICA**



2539-0015

Boletín de Prevención y Seguridad ante el  
**Terrorismo y las Nuevas Amenazas**



ISSN: 2539-0015 (en línea)  
Medellín - Colombia  
Volumen 3 - Número 56  
15 de agosto de 2019

#### Editor

Douglas Hernández

#### Analistas Triarius

Guadi Calvo, Ulises León Kandiko,  
Francisco Javier Blasco Robledo,  
Douglas Hernández.

Este boletín es una publicación del **Observatorio Internacional sobre el Terrorismo y las Nuevas Amenazas**. Se produce de manera quincenal, en formato pdf, y su distribución es gratuita.

#### Información de Contacto:

**Douglas Hernández**  
Medellín, Colombia  
Móvil: (+57) 321-6435103  
[director@fuerzasmilitares.org](mailto:director@fuerzasmilitares.org)  
[hernandez.douglas@hotmail.com](mailto:hernandez.douglas@hotmail.com)



## EDITORIAL

Dicen que las personas que no saben sufren menos, pues no son conscientes de su propia tragedia, ni del terrible mundo que nos rodea. Bajo esta premisa, TRIARIUS te lleva sufrimiento, pues el conocimiento aquí contenido no suele ser alentador, sino por el contrario, pesimista, preocupante, pero es la realidad, y alguien debe intentar entenderla en toda su dimensión para poder cambiarla. Entre las tantas tragedias que al día de hoy se están presentando en el mundo, está la de los Rohingya en Birmania. Sobre eso nos habla el primer artículo de esta entrega.

El segundo artículo de esta edición, se refiere a las buenas prácticas y los estándares, aplicados en las agencias de inteligencia criminal. Es un interesante aporte del experto argentino Ulises Kandiko.

Guadi Calvo, también desde Argentina, nos obsequia dos análisis sobre la compleja situación en Libia. Donde la población civil es la principal víctima, y donde se entremezclan distintos dramas. La colección de revistas TRIARIUS con los análisis que contiene, será en el futuro un referente histórico de consulta obligada para comprender qué fue lo que pasó en las distintas crisis de este siglo.

A paso seguido y desde España, el Coronel Blasco -experto en estos temas- nos habla sobre el tratado INF al que han renunciado recientemente Rusia y los Estados Unidos, y que da a entender la posibilidad de una nueva carrera armamentista y una nueva Guerra Fría. Luego, presentamos un artículo que detalla minuciosamente la historia del helicóptero armado más poderoso en manos de la Fuerza Aérea Colombiana, el Arpía IV.

Cerramos esta entrega con un breve análisis de la tragedia que se presentó en la ciudad de Medellín, Colombia, donde dos técnicos de la Fuerza Aérea Colombiana fallecieron al precipitarse a tierra durante una demostración de destrezas.

¡Conocer para vencer!

*Douglas Hernández*

Editor



Este boletín tiene versión en inglés.

## TRIARIUS 056

### Contenido:

**El grito olvidado de los Rohingya, p.4**

Por Guadi Calvo (Argentina)

**Estándares y buenas prácticas en la Inteligencia Criminal, una deuda en América del Sur, p.7**

Por Ulises León Kandiko (Argentina)

**Libia: más sangre que petróleo, p.12**

Por Guadi Calvo (Argentina)

**El final del tratado INF, verdades y mentiras, p.14**

Por Francisco Javier Blasco Robledo, Coronel Retirado (r) (España)

**Libia: Refugiados entre el mar y la sangre, p.20**

Por Guadi Calvo (Argentina)

**AH-60L “Arpía” IV. El Halcón que se convirtió en Águila, p.22**

Por Douglas Hernández (Colombia)

**Análisis inicial de la tragedia del 11 de agosto, p.27**

Por Douglas Hernández (Colombia)



## TRIARIUS

Sea propicia la oportunidad para insistir en que TRIARIUS está abierto al debate sustentado de las ideas. No tenemos una “línea editorial” excluyente, o que limite los temas que se puedan abordar. Este proyecto está al servicio de la verdad y de la justicia, y en su búsqueda debemos conocer distintos puntos de vista.

Esperamos que nuestros lectores sigan aportando sus análisis y artículos, para el enriquecimiento profesional de todos los involucrados. Siempre que el documento sea respetuoso y argumentado, no importa si está a favor o en contra de lo que sea, queremos conocer todos los puntos de vista, en lo que tenga que ver con la seguridad, la defensa, la inteligencia y el contraterrorismo.

En portada, operativo de la **Unidad Especial de Intervención** de Costa Rica.  
Ver más información al final de la revista.

TRIARIUS privilegia la libertad de expresión, sin embargo, la responsabilidad por lo dicho en los artículos, es exclusiva de sus autores.

Agradecimiento muy especial a los analistas internacionales que de manera gratuita nos han enviado sus artículos para este número.

# *El grito olvidado de los Rohingya*

Por Guadi Calvo (Argentina)



Durante meses la tragedia de la minoría étnica de origen musulmán, conocida como Rohingya, fue cubierta por los medios informativos con particular atención, las responsabilidades del gobierno y ejército birmano en las masacres cometidas contra esa comunidad fue expuestas, aunque la comunidad internacional poco hizo más que lamentarse y cuestionar la situación.

Después de acontecimientos como la campaña de limpieza étnica lanzada contra ese pueblo por el Tatmadaw (ejército birmano) en agosto de 2017 que arrasó aldeas, y asesinó a más de 25 mil civiles y obligó a cerca de un millón de rohingyas a abandonar sus viviendas y huir hacia Bangladesh, con la anuencia de la figura fuerte del gobierno de Naypyidaw, la Premio Nobel de la Paz 1991 y Consejera de Estado Aung San Suu Kyi, el interés de la gran prensa internacional, como tantas otras veces, con movimientos espasmódicos dirigió su atención hacia otras cuestiones tan dramáticas como importantes y una vez más el grito desesperado de los rohingyas se ahogó como tantos de ellos en las turbulentas aguas del golfo de Bengala. (Ver: Birmania entre los Monzones y el Tatmadaw.)

Se estima que en la actualidad permanecen en Birmania entre 400 y 500 mil rohingyas de los casi tres millones que vivían en 2012. Mientras que cerca de un millón se encuentran hacinados en diferentes campos de refugiado en Bangladesh en Cox's Bazar, junto a la frontera birmana, en un agujero burocrático donde las autoridades de Dhaka no los quieren admitir como tal y las de Naypyidaw, se resiste a su vuelta.

Hace apenas tres días la relatora especial de Naciones Unidas para Birmania, Yanghee Lee, quien tiene prohibida la entrada a ese país, informó que la situación de unos 128 mil miembros de rohingyas que son mantenidos en campos de concentración, aldeas y guetos urbanos en el estado de Rakhine está empeorando día tras día.

El abogado australiano Christopher Sidoti, uno de los integrantes de la misión de investigadora de la ONU sobre crímenes contra los la minoría rohingya, advirtió que la crisis está lejos de terminar y comparó las condiciones de los centros de detención y los guetos urbanos donde los han obligado a establecerse, recuerdan a los campos creados por los nazis.

Los sitios donde la etnia ha debido asentarse son severamente controlados por las fuerzas de seguridad, manteniendo las rigurosas normas burocráticas establecidas desde hace décadas acerca de las posibilidades de movilizarse o cuestiones tan íntimas y privadas como la de sus derechos a casarse y tener hijos, lo que está absolutamente prohibido sino se cuenta con la autorización del gobierno.

Si bien el principal objetivo que tenía la represión de 2017, que era el cambio de la composición étnica del estado de Rakhine, y las expulsiones masivas y la represión constante que incluye tortura, desaparición y muerte, han dejado de producirse en la magnitud que se producían, el temor de que vuelva a suceder sigue latente.

Los rohingyas que todavía permanecen en sus aldeas originarias también sufren la restricción de sus traslados, por lo que permanecen aislados entre las diferentes comunidades, los pescadores no pueden ejercer su oficio, mientras que los niños, tienen prohibido asistir a la escuela. Ante una urgencia para movilizarse, antes deben obtener un salvoconducto escrito de la autoridad pertinente, no importa la distancia, mientras que los permisos para casarse y tener hijos también siguen vedados. Solo para ser atendidos en un hospital se les puede pedir seis permisos escritos de seis autoridades diferentes.

La ONU, también ha advertido que la represión en las zonas más remotas de los estados de Rakhine y Chin, pueden estar volviendo a producir, a medida que se intensifican los combates entre el Tatmadaw y el Ejército de Arakan, antiguo nombre de Rakhine, que lucha por una mayor autonomía en la región y muchos vinculan con al-Qaeda o el Daesh, que opera en el norte de Rakhine y áreas del sur del estado de Chin y cuyo impacto para las población civil podría estar siendo demoledor.

La presencia de grupos armados compuestos por combatientes budistas de Rakhine, que luchan junto al ejército ha hecho que desde enero pasado, casi 40 mil civiles tuvieran que abandonar sus viviendas.

Yanghee Lee, volvió a reclamar que toda la información sobre la cuestión rohingyas, sea tratada en la Corte Penal Internacional (CPI), aunque Birmania no es signataria del Estatuto de Roma, por lo que no está bajo la jurisdicción de la CPI, de todas maneras el tribunal había dictaminado en 2018, que podría actuar por “presuntos” crímenes de lesa humanidad contra el pueblo rohingya.

### **¿Una guerra secreta?**

En el mes de junio, el ejército dispuso un gran apagón eléctrico en ocho municipios de los Estados

de Rakhine y Chin, lo que redujo el acceso a teléfonos e internet, con la clara expectativa de ocultar los abusos cometidos en la región. La censura de prensa tuvo su caso más emblemático en la encarcelación de los dos periodistas de Reuters, Wa Lone y Kyaw Soe Oo, detenidos arbitrariamente durante más de 500 días a pesar de los reclamos internacionales, como un buen ejemplo para el reto de sus colegas, que intentaran cubrir las masacres contra los rohingyas.

El Tatmadaw, se encuentra en operaciones en áreas Rakhine y Chin desde enero pasado, cuando se informó el ataque contra varios puestos policiales coordinados por el Ejército de Arakán, fundado en 2009 y con una dotación de unos 7 mil combatientes.

A pesar del bloqueo informativo establecido por las autoridades de Naypyidaw y la prohibición a la prensa y diferentes organizaciones humanitarias, para ingresar a las áreas de combate, es difícil constatar la información, se ha conocido que solo en los últimos días el Tatmadaw ha colocado más de 35 mil de sus hombres en las zonas de combates pertenecientes a las Divisiones de Infantería Ligera números 22 y 55.

Donde se siguen produciendo constantes violaciones a los derechos humanos, como detenciones arbitrarias, torturas, ejecuciones sumarias y la aplicación de castigos como trabajo forzado, además de permanentes saqueos de aldeas y hasta asaltos contra monasterios sospechados de dar refugio a civiles que escapan de los combates y las acciones de los militares. El 3 de abril pasado se conoció la información que militares birmanos abrieron fuego desde un helicóptero contra civiles rohingyas que cortaban bambú, matando a por lo menos seis hombres e hiriendo al menos a otros trece.

Según las denuncias que han llegado a algunos medios, se conoce que en muchos casos en que civiles son heridos, el Ejército impide que sean llevados a los hospitales, lo que está produciendo un considerable número de muertes, como sucedió en la aldea de Tha Mee Hla, en el municipio de Rathedaung, Ywar Haung Taw, en Mrauk-U mientras que las autoridades han bloqueado el acceso de ayuda humanitaria a las zonas afectadas. Se estima en unos 30 mil civiles que se han visto obligados a abandonar sus aldeas por la intensidad de los combates.

El Ejército de Arakán también comete abusos contra la población civil, se ha documentado que el 3 de mayo, milicianos secuestraron a cuatro hombres rohingyas de la aldea de Sin Khone Taing, en el municipio de Rathedaung, desde donde fueron llevados a la profundidad de la selva, de donde dos

de ellos lograron escapar, sin conocerse la suerte de los otros, a los que muy posiblemente se los obligue a sumarse a sus filas. También se ha sabido que el Ejército de Arakán, presiona tanto a políticos, como empresarios locales, para que no colaboren con el ejército.

Sin duda la cuestión rohingyas como la de otras naciones despojadas de sus territorios como los palestinos, los saharauis o los tuareg se continuaran en el tiempo, hasta que estos pueblos ancestrales, por fin se extingan para más vergüenza de la humanidad.

**Guadi Calvo**

(Argentina) Escritor y periodista. Analista Internacional especializado en África, Medio Oriente y Asia Central.

Fuente de la Imagen:

[https://media.dhakatribune.com/uploads/2017/10/2017-10-22T092027Z\\_826910960\\_RC14C798A8C0\\_RTRMADP\\_3\\_MYANMAR-ROHINGYA-REPATRIATION.jpg](https://media.dhakatribune.com/uploads/2017/10/2017-10-22T092027Z_826910960_RC14C798A8C0_RTRMADP_3_MYANMAR-ROHINGYA-REPATRIATION.jpg)



#SEGURIDAD  
#TERRORISMO  
#INTELIGENCIA

MEJORA TUS  
PERSPECTIVAS PROFESIONALES

**+20%**  
DESCUENTO

Código:  
**TRIARIUS20**



LISA Institute  
Security Education

# *Estándares y buenas prácticas en la Inteligencia Criminal, una deuda en América del Sur*

Por Ulises León Kandiko (Argentina)



A nivel mundial se suele trabajar en materia de Inteligencia Criminal con normas, procedimientos, estándares y buenas prácticas, por el hecho no solo de realizar la actividad conforme a derecho o la de garantizar una calidad de servicio, sino también para detectar desvíos y/o proceder a realizar mejoras muchas veces relacionadas con los avances tecnológicos. Esto es algo que en el mundo anglosajón funciona perfectamente, tanto en los ámbitos privados como públicos, sin embargo, en el nuevo continente o mejor dicho en el continente americano hispano parlante resulta ser algo no tan aplicado en el ámbito público, con lo que sumado a un pasado reciente donde las Agencias y Servicios de Inteligencia han jugado y juegan en algunos casos un papel poco decoroso, resulta en una práctica nada empleada.

Con esto como base avancemos un poco, hoy día la Inteligencia Criminal (ICRIM) se relaciona en forma directa con las Agencias de Aplicación de la Ley, sean estas Cuerpos Policiales o Ministerios de Seguridad, su actividad se centra en recopilar, procesar y difundir información relacionada con delitos específicos y actividades delictivas. Estas áreas de preocupación varían ampliamente entre las diversas jurisdicciones de Aplicación de la Ley, pero por lo general incluyen

el crimen organizado, el tráfico ilegal de drogas, el terrorismo, trata de personas, las pandillas o delitos de bandas y los desórdenes civiles. Normalmente, la función de ICRIM no es la de realizar actividades de cumplimiento de la ley, sino que debe ser una fuente de información para las unidades operativas. Si bien algunas Agencias pueden separar la función, otras pueden asignar dicha función de investigaciones criminales como una responsabilidad adicional.

La idea del presente artículo es la de abordar las preocupaciones básicas de una Agencia de Aplicación de la Ley para llevar a cabo la función de Inteligencia. Los estándares no incluyen las actividades de recopilación de inteligencia asociadas con eventos especiales, tales como visitas de dignatarios, cumbres de Jefes de Estado o eventos deportivos, las que por su naturaleza requieren de ciertas especificidades que no abordaremos de momento y no hacen al tema central. Nada de lo que en este artículo se lea debe interpretarse como que alienta a la recopilación de datos con fines políticos o de otro tipo no relacionados con el delito.

Si la Agencia realiza una función de Inteligencia, se deben establecer procedimientos para garantizar la legalidad e integridad de sus operaciones, en particular se debiera de incluir:

- Los procedimientos para asegurar que la información recopilada se limita a la conducta criminal y se relaciona con actividades que representan una amenaza para la comunidad.
- Descripciones de los tipos o la calidad de la información que pueden incluirse en el sistema.
- Métodos para eliminar información obsoleta o incorrecta.
- Procedimientos para la utilización de personal y técnicas de inteligencia de campo.

La intención de este tipo de norma es establecer la responsabilidad de la Agencia para la función de ICRIM por escrito. La comprobación del cumplimiento de esta norma se puede lograr a través de una serie de documentos o una directiva única e integral. Para ello la Agencia tiene varias opciones; primero, esta función puede ser una extensión de la función de Investigación Criminal. En este caso, la responsabilidad funcional y la responsabilidad de la posición pueden simplemente describirse en las directivas de dicho Organismo. Por otro lado, la Agencia tal vez desee asignar esta función con sus funciones de lucha contra el narcotráfico y / o el crimen organizado. En este caso, la descripción de la responsabilidad funcional se puede abordar dentro de esas directivas

“La colocación de esta función dentro de la estructura organizativa es opcional, pero conlleva la responsabilidad de cumplir con los estándares”

Las actividades de Inteligencia son importantes en todas las Agencias, independientemente de su tamaño. Ciertas actividades esenciales deben llevarse a cabo mediante una función de Inteligencia, que incluya un procedimiento que permita el flujo continuo de datos en bruto hacia un punto central desde todas las fuentes; un sistema de registros seguro en el que los datos evaluados se referencian adecuadamente para reflejar las relaciones y garantizar una recuperación completa y rápida; un sistema de análisis capaz de desarrollar inteligencia tanto del sistema de registros como de otras fuentes de datos; y un sistema de difusión de información a los componentes apropiados. Las actividades de Inteligencia deben incluir la recopilación de información, el análisis y la difusión a las funciones / componentes apropiados. Las actividades emprendidas en el esfuerzo de Inteligencia deben evitar la recopilación o distribución indiscriminada de información.

Se requiere capacitación en el uso seguro, efectivo y legal de equipos de inteligencia especializados antes que el personal los use. Todo

uso debe estar cuidadosamente documentado. Este equipo puede incluir equipo de monitoreo de audio y / o visual, equipo de visión nocturna y vehículos de vigilancia especialmente diseñados.

Si la Agencia mantiene un fondo confidencial para actividades de inteligencia, el control y la administración del fondo deben cumplir con todas las normas aplicables.

Una directiva escrita rige los procedimientos para salvaguardar la información de inteligencia y el almacenamiento seguro de registros de inteligencia separados de todos los demás registros.

Normalmente, la información de inteligencia se debe distribuir solo a las Agencias de Justicia Penal y a las Agencias de Gobierno que cumplen con la base de la necesidad de saber. La información de inteligencia debe ser recopilada y analizada en un entorno seguro. Si una computadora se utiliza con fines de inteligencia, debe haber un sistema seguro que proteja contra intentos no autorizados de acceder, modificar, eliminar o destruir información almacenada.

La naturaleza altamente sensible de los archivos de inteligencia requiere que se mantengan separados de los registros de otras Agencias para evitar compromisos y proteger la integridad del sistema. Si la función de inteligencia es realizada por un individuo con otras responsabilidades [Director Nacional, Director General, Jefe adjunto o como una actividad de una función más grande (investigaciones criminales)], las intenciones de separación y seguridad de esta norma aún deben aplicarse.

#### **International Association of Chief of Police National Law Enforcement Policy Centre**

Aquí veremos algunos de los puntos que se tratan en el mundo cuando se refieren a armar políticas para el trabajo en todos los estadios de la ICRIM. Para ello, como primera medida establecen que el objetivo de esa Política es proporcionar a los Oficiales de Policía en general, y al Personal asignados a la función de inteligencia en particular, pautas y principios para la recopilación, análisis y distribución de información de inteligencia.

#### **Política**

La recopilación de información es un elemento fundamental y esencial en los deberes globales de cualquier Agencia de ICRIM. Cuando se adquiere, la información se utiliza para prevenir el delito, perseguir y detener a los delincuentes y obtener las pruebas necesarias para la condena. La Política de la Agencia es recopilar información dirigida a individuos u organizaciones específicas sospechosas de actividad



criminal, recopilarla con el debido respeto por los derechos de los involucrados y divulgarla solo a personas autorizadas según lo definido. Si bien la ICRIM puede ser asignada a personal específico dentro de la Agencia, todos los miembros de esta Agencia son responsables de reportar información que pueda ayudar a identificar a los conspiradores criminales y perpetradores.

### **Definiciones**

1. Inteligencia Criminal: información compilada, analizada y / o difundida en un esfuerzo por anticipar, prevenir o monitorear la actividad criminal.
2. Inteligencia estratégica: información sobre patrones existentes o tendencias emergentes de actividades delictivas diseñadas para ayudar en la detención criminal y estrategias de control de delitos, tanto para objetivos de investigación a corto como a largo plazo.
3. Inteligencia táctica: información sobre un evento criminal específico que las unidades operativas pueden usar de inmediato para promover una investigación criminal, planificar operaciones tácticas y garantizar la seguridad de su personal uniformado o no uniformado.

### **Misión**

La misión de la función de inteligencia es recopilar información de todas las fuentes de manera compatible con la ley en apoyo de los esfuerzos para proporcionar información táctica o estratégica sobre la existencia, las identidades y las capacidades de los sospechosos y empresas en general y, en particular, para más objetivos / prioridades de prevención y cumplimiento de la ley identificados por esta Agencia.

La recopilación de información en apoyo de la función de inteligencia es responsabilidad de cada miembro de esta Agencia, aunque las asignaciones específicas se pueden realizar según lo considere necesario el Oficial a cargo del Área de Inteligencia.

La información que implique o sugiera implicación o complicidad de cualquier funcionario público en actividades delictivas o corrupción se informará inmediatamente al Director Ejecutivo de esta Agencia u otra Agencia apropiada.

Otros de los tópicos que se abordan son los siguientes:

- Organización.
- Estándares profesionales.
- Compilando inteligencia.
- Recepción / evaluación de la información.
- Estado del archivo.

- Clasificación / seguridad de la inteligencia.
- Auditoría y eliminación de archivos.

### **Buenas prácticas y normas**

A lo largo de años en el rubro, uno puede inferir que lo que funciona en un lugar no necesariamente funcionará de la misma forma en otro, ya sea por la idiosincrasia u otro factor, sin embargo, a quienes opinan de esa forma, les repregunto que si por razones de idiosincrasia ante el dolor de cabeza un remedio que funciona en Suiza dejaría de funcionar en nuestro querido Continente Americano. Claro que parto de la premisa que las actividades de Inteligencia como de Seguridad Pública o Ciudadana son una ciencia y no algo que está sujeto a especulaciones basadas en los aportes del Oráculo de Delfos. Con esta premisa, me gustaría dejarles los siguientes estándares y pautas que podrían, debieran ser implementado por las Agencias / Organismos dedicados a la recopilación, retención y difusión de información relacionada con la inteligencia:

### **Ideas Finales**

No cabe duda de la importancia de contar con Estándares o Buenas Prácticas en cualquier materia o ámbito de aplicación (público o privado). Tal es así, que muchas veces vemos como un eslogan político el empleo o difusión que se ha puesto en marcha cierto estándar o buena práctica en alguna Agencia u Organismo de Seguridad Pública o Inteligencia, si bien es un buen avance ello, suele carecer de contenido propio y peor aún, no forman parte del espíritu institucional de los hombres y mujeres que componen esos Cuerpos Policiales.

Es en este sentido donde uno de los principales puntos a tratar y que en definitiva es más complejo que la implementación de la propia norma es el de generar una conciencia institucional orientada hacia la adopción de estándares y buenas prácticas como un elemento más en la cadena de trabajo, y no como un elemento externo que solo busca perseguir aquello que se hace mal. Claro está que esto implica un profundo trabajo con lo que se denomina el cliente interno y ello se logra a partir de 2 grandes vertientes, la capacitación y la concientización, y como en toda estructura verticalista, si desde la cúspide de la pirámide se acepta y se cree en el valor agregado que ello genera, todo tiende a ir en mejor forma.

Otro de los temas que requieren particular atención es el uso de Fondos Reservados. Tristemente en la mayoría de los países del Nuevo Continente, el uso de las actividades de ICRIM ha estado íntimamente vinculado con la Política y los juegos sucios, este modelo de Inteligencia está muy

arraigado al Modelo de Policiamiento conocido como Gubernamental que se dio a inicios del Siglo XVIII, donde la función Policial se ejercían en Estados absolutos (Monarquías generalmente), seguían a raja tabla sus instrucciones, sin miramientos y la finalidad del Cuerpo Policial era el control de la población, asegurar la continuidad de los Gobernantes y por qué no del status quo sometiendo cualquier foco de resistencia. El hecho de contar con fondos especiales y que prácticamente no se rinden en forma transparente le da ciertas libertades a las Agencias que no siempre son llevadas adelante en pro de la ciudadanía. ¿Deben existir entonces los Fondos Reservados? Y la respuesta es un categórico SI, pero deben de arbitrase los medios para que la rendición

de los mismos, goce de transparencia y claro está, para ello contar con estándares que lo garanticen.

De igual forma que una píldora para el dolor de cabeza funciona en Suiza, debe de funcionar en los países del Nuevo Continente, por consiguiente la puesta en marcha de normas, estándares y/o buenas prácticas debieran de ser igual de efectivas para las Agencias u Organismos de Inteligencia y/o Seguridad Pública, no solo para dar cumplimiento a cuestiones referidas con la buena imagen Institucional, sino que las mismas deben formar parte del espíritu Institucional en llevar adelante sus actividades en forma profesional, con calidad en su trabajo y con la finalidad de siempre poder mejorar, más cuando se trata de la seguridad y vida de los ciudadanos a los que se jura proteger y servir.

Fuente de la Imagen:

<https://s3.amazonaws.com/user-media.venngage.com/861240-8a07c1294bbb6f4e8444d2b6cd6a30fb.jpg>

#### **Ulises León Kandiko**

(Argentina) Licenciado en Seguridad, egresado del Instituto Universitario de la Policía Federal Argentina. Docente del IUPFA en la carrera de Ciencias de la Seguridad, analista, Director de Planificación Aérea del Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires. Especialista en cyberterrorismo e inteligencia criminal.

Aquí podría estar la publicidad de  
**TU EMPRESA**



# Expodefensa 2019

Feria Internacional de Defensa y Seguridad  
International Defense and Security Trade Fair

**2 AL 4**  
**DE DICIEMBRE**  
**EN CORFERIAS**  
**BOGOTÁ - COLOMBIA**

**BOGOTÁ, EPICENTRO**  
**DE INNOVACIÓN**  
**PARA LA SEGURIDAD**  
**Y LA DEFENSA**

ASISTA A LA FERIA QUE EXHIBE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS  
TERRESTRES, MARÍTIMAS Y AÉREAS EN LATINOAMÉRICA Y EN EL CARIBE.



[www.expodefensa.com.co](http://www.expodefensa.com.co)

Con el apoyo de



La seguridad  
es de todos

Mindefensa

Organizan



**CODALTEC**  
CORPORACIÓN DE ALTA TECNOLOGÍA



**COGES**



**corferias**  
CORPORACIÓN DE  
COMERCIALIZACIÓN Y PROMOCIÓN

# Libia: más sangre que petróleo

Por Guadi Calvo (Argentina)



La ofensiva, del autodenominado mariscal Khalifa Hafther, lanzada el último 4 de abril sobre Trípoli, para conquistar la última ficha de importancia en el puzzle libio, detuvo la respiración de no solo el Gobierno del Acuerdo Nacional (GNA), impuesto por las Naciones Unidas y cuya sede se encuentra en la antigua capital, sino a todos los que desde marzo de 2011 siguen la tragedia de la patria del Coronel Muhammad Gadaffi. Muchos creímos que las horas del GNA y su achacoso Primer Ministro, Fayez al-Sarraj, estaban irremediablemente contadas y que las tropas del Ejército Nacional Libio (LNA), liderado por a Hafther, tendrían un corto desfile hasta el centro de Trípoli, donde como un Cesar finalmente, Khalifa Hafther, se coronaría por fin “emperador” de la nueva Libia, lo que ansiaba desde que decidió traicionar a su antiguo amo el coronel Gadaffi y mudarse por 25 años a Langley, Virginia, a pocos kilómetros del cuartel general de la CIA. Pero la ofensiva quedó empantanada y no pudo alcanzar más que algunos suburbios del sur de la capital, mientras que la línea del frente de combate no tuvo cambios durante semanas.

Ahora, con el mismo estupor con que conocimos la ofensiva de abril, supimos que este último miércoles 26, las fuerzas defensoras del gobierno tripolitano, un cumulo de milicias autónomas que se referencian según la paga o el odio, no solo originarias de Trípoli, sino también de Mistara y Zintán, reunidos bajo el nombre de Operación “Volcán de la Ira”, han logrado expulsar a los hombres de Hafther, de la estratégica ciudad de Gharyan, a unos 90 kilómetros al sur de Trípoli, a la que Hafther había convertido en el centro de logística, comando y control avanzados, desde donde se monitoreaba la ofensiva. Gharyan, es

además un paso clave no solo de acceso a la capital, sino también a los campos petroleros y gasíferos de la cordillera de Nafousa al oeste del país.

Tomada bien iniciada la campaña contra Trípoli, Gharyan, se convirtió en la principal base de suministro de las fuerzas de Hafther, donde se acumularon grandes cantidades de armas y municiones llegadas desde la ciudad de Benghazi a unos mil kilómetros al este de Trípoli, además de un número importante de hospitales de campaña y una base de helicópteros muy próximo a la ciudad.

Tras el asalto sorpresa de las milicias aliadas al gobierno del GNA, respaldado por ataques aéreos. El 7 de mayo había sido derribado por la artillería de Hafther un avión Mirage F1 cuando intentaba atacar las posiciones en al-Hira, un pueblo al sur de Trípoli, cuyo piloto Jimmy Reis, de 29 años, quien en un primer momento aseguró ser de origen portugués, es de nacionalidad norteamericana, y que declaró estar en Libia, por contrato, para “destruir puentes y carretera”, permanecería todavía como prisionero aunque hay versiones que dicen podría ser ejecutado en cualquier momento.

Las fuerzas de Trípoli, no solo tomaron la ciudad de unos 200 mil habitantes, sino que también capturaron un número desconocido de efectivos de Hafther y allanaron el edificio del cuartel central, una construcción de dos pisos en el centro de Gharyan. Las fuerzas del mariscal Hafther huyeron dejando tras de sí heridos, un centro de mando, armas, municiones, incluidos misiles antitanques estadounidenses Javelin, tres drones de vigilancia, vehículos, provisiones, y probablemente muchas ilusiones. Por la presencia de los Javelin, autoridades norteamericanas abrieron una investigación para determinar cómo llegaron esas armas a los arsenales de Hafther.

Una muestra de lo contundente y rápida de la acción es que las fuerzas tripolitanas, es que encontraron en la sala de operaciones, una gran mesa, donde todavía estaban extendidos los mapas de la Tripolitana, en los que los límites de las diferentes ciudades y pueblos de la región, estaban marcados con gran detalle. En las estanterías ordenadas minuciosamente, estaban las cajas de archivos numerados y clasificados por temas: “Planos y movimientos militares”, “Planos e informes”, “Misiones” o “Reclutamiento de oficiales extranjeros”. En la segunda planta, encontraron un salón y una serie de dormitorios reservados para los

oficiales de Hafther, entre ellos el del jefe de operaciones de la región oeste, el general Abdesalam al-Hasí. En la cocina se encontró utensilios, latas de conserva y comida esparcidas por todos lados e incluso el fuego de las cocinas todavía encendidos. Lo que demuestra a la velocidad en que fue abandonado el lugar. En los hospitales utilizados por las tropas de Hafther la situación era crítica, por el gran número de heridos sin atender confundidos entre los muchos muertos. Para los pobladores de Gharyan la llegada de las tropas tripolitanas puede significar el fin de muchos padecimientos, ya que según lo denuncian desde el arribo de las tropas del Este se interrumpió el aprovisionamiento de medicamentos, combustible y productos de primera necesidad. Esta nueva situación hace que, si Hafther no puede volver retomar rápidamente, Gharyan, lo que para muchos es improbable, las unidades estacionadas próximas a Tarhouna, un pueblo de 14 mil habitantes y su segunda posición en importancia en la campaña que comenzó en abril., correrán un serio peligro ya que quedarán aisladas, sin posibilidad de ser abastecidas con armamento y víveres, lo que podría provocar el derrumbe de toda la operación comenzada en abril.

### **Hafther no baila solo**

La ofensiva de abril, fue una hecatombe para los planes que Naciones Unidas tenía para estabilizar Libia, como una manera desesperada de detener la sangría, controlar de una vez la producción petrolera, en la que libran una dura batalla Francia e Italia y desactivar el flujo ilegal de los refugiados que desde puertos libios salen rumbo a diferentes puntos del sur europeo.

Este golpe a Khalifa Hafther, vuelve a alejar las posibilidades de negociaciones, ya que mientras alguno de los dos bandos con posibilidades de unificar Libia, Favez al-Sarraj como cabeza de Trípoli y Khalifa Hafther como representante del Este del país cuyo poder se asienta en Tobruk y Benghazi, seguirán luchando, por lo que el revés de Gharyan, prolongará la guerra.

Existen también múltiples jugadores externos en este conflicto, que sin duda tienen mucho para decir. Los aliados exteriores de Hafther son, hasta ahora, Arabia Saudita, Egipto y Emiratos Árabes Unidos (EAU), y un

confuso etcétera de los que no están exentos Francia, Rusia, y hasta hace pocas horas también los Estados Unidos. Por su parte Reino Unido, Italia, Turquía y Qatar, pueden considerar un triunfo el contrapié de Hafther, quien había ignorado las señales de los europeos, por considerar que contaba con el apoyo discreto de Donald Trump.

Hasta hace algunas semanas la postura de Washington era pro-Hafther, reafirmada en una charla telefónica entre Trump y Hafther, lo que hizo parecer que iba mucho más allá de algún formalismo. Aunque la Casablanca argumentó que el llamado responde a una cortesía hacia el presidente egipcio Abdul Fattah al-Sisi, quien durante su visita a Washington, se lo había pedido personalmente a Trump, por lo que para el Departamento de Estado esa llamada no significó ninguna otra cosa, a pesar de que una de las figuras más gravitantes del gabinete de Trump, el Consejero de Seguridad Nacional John Bolton, habían apoyado explícitamente la ofensiva de Hafther, quien se jactó públicamente ante los altos funcionarios de la ONU, de que Bolton le había dado luz verde para el asalto, a condición de que actuara rápidamente. Por otra parte, la misión estadounidense en la ONU, siguiendo instrucciones de la Casa Blanca, se unió a la delegación rusa para bloquear una resolución respaldada por el Reino Unido que pedía el fin de la ofensiva de Hafther. Ahora el secretario de estado Mike Pompeo, después de consultar a sus asesores sobre Libia, está considerando una serie de posibilidades, la que incluye exigir a ambos bandos un alto el fuego.

Por su lado Turquía en la Cumbre de Líderes del G20, en la ciudad de Osaka (Japón), ha exigido la inmediata liberación de varios de sus ciudadanos detenidos por las fuerzas de Hafther amenazando con una intervención militar de no cumplir con lo pedido. Después de la caída de Gharyan, Hafther prometió una “dura respuesta” y bombardeó a la base donde almacenaban gran parte de las municiones que le fueran incautadas, antes de que pudieran ser trasladadas a otros frentes GNA.

Sin una política coherente por parte de los Estados Unidos y la Unión Europea estas acciones pueden prolongarse en el tiempo y continuar la devastación hasta que la patria de Gadafi se convierta absolutamente en un mar de sangre.

Fuente de la Imagen:

<https://www.armaeniaeditorial.com/wp-content/uploads/2015/12/Petroleo644x476.jpg>

## *El final del tratado INF, verdades y mentiras*

Por Francisco Javier Blasco Robledo, Coronel Retirado (r) (España)



El Tratado para la Supresión de Misiles Nucleares de alcance Corto e Intermedio; conocido como el Tratado Intermediate-Range Nuclear Forces, INF (por sus siglas en inglés) fue un acuerdo entre EEUU y la URSS firmado en Washington el 8 de diciembre de 1987 entre el entonces Presidente Ronald Reagan y el Secretario General del partido Comunista de la URSS Mijail Gorbachov.

Prohíbe específicamente la producción, prueba, desarrollo y despliegue de misiles balísticos de crucero, ofensivos, basado en tierra y dotados de cualquier cabeza (nuclear o convencional) con un alcance de 500 a 5.500 kilómetros. Un gran acuerdo de distensión y desarme que, sin remisión, ha terminado recientemente tras el abandono de los dos principales firmantes del mismo.

Supuso, en su día, un gran avance para la paz en Europa y entre las dos principales potencias mundiales del momento. Gracias a su puesta en marcha, se eliminaron los misiles balísticos y de crucero, los denominados euromisiles. Aquellos que estuvieran instalados en bases militares de Europa Occidental, Europa Oriental y en los países bajo la influencia de la Unión Soviética (URSS) desde donde se pudiera atacar a los miembros europeos de la OTAN.

El número de misiles nucleares de dichos alcances suprimidos llegaron a los 1.846 de la URSS

y 846 norteamericanos. El cumplimiento total de sus objetivos se alcanzó en mayo de 1991, cuando la fecha tope marcada para ello era el 1 de junio del mismo año.

Un Tratado que, a diferencia de otros similares sobre misiles o Armas de Destrucción Masiva (ADM) previos, contemporáneos e incluso posteriores, contaba con el mejor sistema de verificación e inspección en vigor, hasta que dichas inspecciones cesaron de mutuo acuerdo en 2001 por lo complicadas y costosas que resultaban.

A su firma, dada la trascendencia del acuerdo y como señuelo en busca de mayor número de firmantes, se pensó en otorgarle una vigencia indefinida; aunque, como es habitual en este tipo de documentos sobre ADMs, cualquier Estado parte puede retirarse del mismo avisando con tan solo seis meses de antelación.

Fue un gran acierto en su momento por la distensión que trajo al Continente europeo y entre las dos potencias que, por entonces, dominaban y decidían la seguridad mundial. Aunque hoy en día -contrariamente a lo que se pensó-, al no tener una adhesión masiva y dado que el tratado no era exclusivo para los misiles con cabezas nucleares, se puede asegurar que supuso y aún supone una gran desventaja para los firmantes, pues los países no

miembros del mismo, no están obligados a su cumplimiento ni observación.

La realidad es que el texto, aunque se abrió al mundo, aparte de EEUU y la URSS sólo fue ratificado y a posteriori en 1994, por Bielorrusia, Ucrania y Kazajistán cuando desapareció la URSS. Lo que supone, que países emergentes y amenazantes sobre occidente como China, Corea del Norte e Irán y otros más -de momento menos agresivos hacia este lado del mundo- como La India, Israel o Pakistán; al no ser miembros parte, puedan poseer cantidades de misiles de este tipo cercanas a las 1.000 unidades cada uno sin que ello suponga penalización alguna. Por otro lado, el Tratado no incluye las conocidas como armas tácticas [ 1], muy en boga mundialmente [2], lo que sin duda ha sido otra importante fuente de conflictos.

Tras 30 años de vigencia, debido a varios encubiertos o no tanto, los americanos y rusos, han venido ideando, generando, mostrando y desplegando una serie de misiles que, aunque muy posiblemente sobrepasaban los límites marcados en el Tratado, ellos mismos los consideraban como defensivos y, por tanto, no entraban ni contabilizaban en el marco del Acuerdo. Tal es el caso del escudo antimisiles norteamericano y sus sistemas de misiles [3] desplegado en Europa.

Iniciativa que nació como complemento a los ya veteranos planes de defensa cercana de EEUU contra todo tipo de misiles que pudieran alcanzarlos [4] y para defender a su vez a gran parte del espacio aéreo de los aliados europeos, así como a sus propias fuerzas desplegadas en el Viejo Continente. [5]

Iniciativas y actuaciones, que “en respuesta” forzaron el despliegue de los misiles rusos Iskander-K contra aquellas. Misiles, que se instalaron próximos a la frontera rusa con Europa por considerar dicho escudo como un arma ofensiva sobre el territorio de la Federación rusa por entenderlo ellos así y que sus sistemas de radar mantenían un continuo control sobre las actividades de las fuerzas armadas rusas lo que, sin duda, les coartaba su capacidad y el derecho al libre movimiento en su propio territorio.

Acciones y reacciones que, entre otras, han originado años de desencuentros y generado multitud de acusaciones mutuas sobre incumplimientos de lo acordado. Las protestas en la OTAN de algunos aliados no cubiertos por el mencionado despliegue, los desencuentros legales y económicos en la Cámara y Senado norteamericano, ciertas y desmesuradas exigencias compensatorias por su ubicación en países de Europa [6] y las presiones diplomáticas rusas sobre EEUU y/o sus antiguos ex aliados de la Europa del Este, obligaron a Obama a

cambiar los planes iniciales sobre las capacidades del escudo y hasta su despliegue.

Los citados nuevos planes para el sistema; mucho más efectivos, con mayor cobertura y menos costosos, se conocieron en septiembre de 2009 bajo la denominación de *European Phased Adaptive Approach* (EPAA) [7]. Plan realizado sobre la base de elementos fijos y móviles dotados con el sistema norteamericano AEGIS [8] de forma combinada tierra-mar (con una base fija en Rumanía, ampliable a dos más en Groenlandia e Islas Azores y 4 fragatas navegando) coordinados por la red de mando y control de alarma y defensa aérea OTAN y complementado con los existentes medios nacionales de defensa antimisil, propiedad de cada aliado, desplegados en sus respectivos territorios.

Activado inicial y parcialmente en 2016; constaba de cuatro fases para su finalización, estando previsto que sea en 2020 cuando finalice la última de ellas. España está implicada en dicho despliegue por albergar alternativamente -para el descanso de las tripulaciones y el mantenimiento del sistema- las cuatro fragatas norteamericanas portadoras del mismo en la Base Naval conjunta de Rota [9].

El despliegue del sistema, como toda obra y plan militar es perfectible y, por lo tanto, necesita remodelaciones y acciones de mantenimiento tal y como las que ocurren en la actualidad [10].

Además de todo lo dicho, y tras haber sido motivo de excusas y acusaciones durante años; la verdadera “chispa oficial” de iniciación del conflicto para la retirada norteamericana del INF, es algo menos clara, disimulada o incluso, hasta bastante enrevesada.

A menudo, los norteamericanos -ya durante la Administración Obama- venían presentando quejas y dudas a la Federación rusa sobre el grado de cumplimiento del alcance del misil ruso Novator 9M729, y que en la OTAN se denomina SSC-8, del que aseguran que es un arma ofensiva con un alcance superior a los 500 Km [11]; afirmación, que por supuesto, los rusos niegan rotundamente.

Paralelamente a este tipo de acciones, a nadie se le escapa que, aunque estuviesen prohibidas por el Tratado, ambos países han estado investigando e incluso testando diversos misiles como -por mencionar solo algunos de ellos- el misil hipersónico (AVANGUARD) [12] ruso probado y presentado al público por primera vez y con éxito en diciembre 2018. Y que EEUU, haya anunciado que “empezará a construir” misiles que estaban prohibidos por el Tratado INF, una vez abandonado este [13]

Tras unos seis años de tiras y aflojas, a lo largo de una treintena de reuniones bilaterales sin llegar a ningún acuerdo ni punto de inflexión; el presidente

Trump anunció el 1 de febrero de 2019 que, al día siguiente, abandonaría el Acuerdo por las mencionadas supuestas violaciones del mismo por parte de Rusia [14] obviando, claro está, su propio escudo antimisiles y otras actividades de I+D+i en este campo.

Violaciones, que se remontan al menos a 2014, cuando Rusia comenzó a desplegar su misil 9M729 tras varios años de pruebas diseñadas para tratar de eludir las citadas limitaciones. Por su parte, la respuesta rusa fue inmediata y el mismo día 2 de febrero, Putin anunció que también lo abandonaba [15] aunque se abría a ampliar el Tratado a más países y a engendrar un nuevo documento que satisficiera a todas las partes [16].

Las actuaciones norteamericanas tras dichos anuncios supusieron una reacción rusa similar. En consecuencia, el pasado día 2 de agosto se hizo efectiva la retirada de EEUU y el 3 la rusa. Retiradas, que no son baladías ya que ambos países, tiene su propio historial -con diferente grado de repercusión y culpabilidad- de abandonar tratados importantes sobre armamentos siempre y cuando les ha interesado o se ven amenazados.

Así, en 2002 EEUU abandonó unilateralmente el Tratado de Misiles Antibalísticos (ABM, por sus siglas en inglés) [17], por decisión del presidente George W. Bush en diciembre de 2001, aprovechando el rebufo favorable en la opinión pública norteamericana y la libertad política de movimientos provocada por su "inducida" declaración de lucha contra todo tipo de terrorismo y amenaza sobre su país tras los atentados del 11-S. Un Tratado muy importante porque limitaba el número de sistemas de misiles antibalísticos utilizados para defender ciertos lugares contra misiles con carga nuclear.

Paralelamente, y aunque no tiene el mismo alcance y calado, en marzo de 2015 Moscú abandonó el Tratado de Fuerzas Armadas Convencionales [18], (CFE, en sus siglas en inglés y FACE en español) firmado en 1990 y controlado por la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) con sede en Viena. Tratado que, aunque últimamente estaba muy de capa caída [19], había sido durante muchos años uno de los principales pilares de la distensión en el Viejo Continente tras la Guerra Fría junto al de Cielos Abiertos (de 24 de marzo de 1992) también de la OSCE [20] y que constituye uno de los mayores esfuerzos internacionales en pos de la transparencia militar. Basado en el viejo concepto que proviene de Conferencia de Ginebra de 1955 sobre la "observación aérea mutua" previamente acordada, declarada y aprobada por las partes.

La retirada rusa del FACE, supuso una excusa norteamericana para agravar el clima de desconfianza entre Moscú y la OTAN en materia de armamentos, metiéndolos todos en el mismo saco, e impulsar aún más la arrastrada crisis por la intervención rusa en los asuntos políticos y territoriales de Ucrania tras su actuación político-militar en la parte más pro rusa de su territorio y la forzada recuperación de Crimea.

Clima de desconfianza en la OTAN, que se puso de manifiesto con las alarmantes y farisaicas declaraciones de la propia Organización en apoyo de EEUU en febrero de este mismo año 2019 tras el anuncio de Trump del abandono del INF. Compartiendo de este modo los "miedos" norteamericanos y dándole la razón por haber tomado dicha decisión, en lugar de haber optado por otro tipo de solución más enérgica o eficaz [21] para salvarlo.

No ha ocurrido igual con la UE en un vano esfuerzo, más simbólico que real "defendiendo" el escenario donde tienen marcados sus objetivos la mayor parte de los misiles vetados por el INF. Aunque la capacidad de presión y fuerza real de la Unión es nula en este campo, las declaraciones oficiales sobre el asunto han desvelado una "respetuosa disensión" sobre la decisión norteamericana [22].

Sin duda, estas tensiones ponen en peligro la frágil renovación del Tratado START III también conocido como el Nuevo START. Un acuerdo que procede de la renovación del START II y del SORT. Suscrito en 2010, que entró en vigor en 2011 por un periodo de diez años, prorrogable por cinco años más. Fija límites en 1.550 cabezas nucleares sobre medios desplegados -el resto (las almacenadas o desmontadas) no cuentan-; 700 medios de lanzamiento (misiles intercontinentales, bombarderos pesados y submarinos nucleares) desplegados, que pueden llegar hasta 800 si se sumaran los no desplegados.

Reduce las Medidas de Verificación in situ (inspecciones, informes y exposiciones de material a petición) y, en su día, supuso la cesión a las mencionadas presiones rusas para la eliminación del -ya mencionado- inicialmente planeado escudo antimisiles en Europa (Polonia y R. Checa) al ligar las armas estratégicas Ofensivas a las Defensivas en un mismo saco.

La realidad es que dicho Tratado respondió fundamentalmente a la imperiosa necesidad de reducir materiales por: obsolescencia, mayor necesidad de seguridad en los materiales e instalaciones, el elevado costo de su mantenimiento y por la situación de crisis mundial del momento que exigía reducir costes en defensa. Como novedoso,



citar que obliga a que las armas estratégicas sujetas al Tratado no pueden estar permanentemente desplegadas fuera de los territorios nacionales y prohíbe la transferencia de tecnologías a terceros.

A pesar de las grandes ventajas iniciales del START, actualmente, las conversaciones ruso-estadounidenses para extender el tratado, a pesar de las apariencias de buen entendimiento, están bastante atascadas por los recelos recíprocos sobre el desarrollo de nuevas armas, las crecientes y constantes desconfianzas mutuas y por la absurda carrera de ambos por salir de tratados anteriores como señal de fuerza e independencia en pro de un malentendido liderazgo mundial, donde cada vez hay más aspirantes a ejercerlo.

Al tiempo de hacerse oficial la intención de EEUU de abandonar el Tratado INF, Putin avisó de su intención de usar armas hasta ahora prohibidas, apuntando a Europa (los lugares de emplazamiento de las aliadas) y sobre los centros neurálgicos de mando y control del sistema en EEUU [23]. Pero, también aseguró que no sería Rusia la que los actuaría en primera instancia y solo sería como respuesta a una acción “ofensiva norteamericana”.

Habrá que esperar a ver quién se decide a dar el primer paso y si son reales y efectivas las amenazas. Esta situación de nueva tensión podría interpretarse o llegar a traducirse en una segunda edición, debidamente aumentada, de la pasada Guerra Fría trasladada al Siglo XXI o, incluso, hasta podría suponer la línea de salida para una mayor y feroz

carrera de armamentos más sofisticados, efectivos, veloces, certeros y letales que todo lo conocido hasta el momento, ya que actualmente, no son sólo dos sino varios los actores desarrollando estos armamentos y que la transversalidad y repercusiones de los conflictos son muy generalizadas y están más que aseguradas.

Mientras en occidente continuamos tratando de averiguar el sexo de los ángeles, el mundo de la proliferación sigue su rumbo; a pesar de lo mucho publicado y opinado sobre Corea del Norte e Irán, no servirá de mucho; porque aquellos siguen y seguirán a lo suyo. Otros como China, la India, Israel y Pakistán, a la chita callando, consiguen metas impensables hace poco y a no mucho tardar, superarán a los demás.

Solemos decir que nada grave en esta vida, y menos a nivel de repercusión internacional, suele ocurrir por casualidad. Esto tampoco; está provocado por propios intereses y fines de supervivencia de sus únicos firmantes con cierto grado de capacidad. Creo que va siendo hora que entendamos que aquellos Tratados, Acuerdos y Pactos que sirvieron para parar la carrera desenfrenada de armamentos entre ellos, hoy en día, tienen fecha de caducidad.

Las desproporciones y desventajas por seguir atados a ellos pueden poner en peligro las condiciones de seguridad de los viejos leones que, en su día, decidieron todo en la manada; pero, que ahora están descubriendo que o cambian, o pronto se verán apartados de ella y otros tomarán su puesto.

## Referencias

- [1] Las armas tácticas son aquellas destinadas a la destrucción o desarticulación del enemigo de manera restringida al campo de batalla o a la retaguardia avanzada, de tal forma que permitan la continuación de las propias actividades militares. Generalmente, el concepto se usa como antónimo de armas estratégicas.
- [2] <https://www.elmundo.es/internacional/2019/04/19/5cb9714efc6c83be758b45a0.html>
- [3] Las lanzaderas del sistema AEGIS de EEUU en Rumanía y Polonia, además de los misiles antibalísticos SM-3, se pueden colocar misiles de crucero de largo alcance Tomahawk
- [4] Ground-based Midcourse Defense (GMD) el sistema del BMDs, es decir la defensa terrestre del sistema global que contrarrestaría los misiles balísticos en la fase intermedia de su trayectoria. [http://www.realinstitutoelcano.org/wps/wcm/connect/210faa0049c46e16870ab79437ec6e7e/AR12-2012\\_Garcia\\_sistema\\_antimisiles\\_europeo.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=210faa0049c46e16870ab79437ec6e7e](http://www.realinstitutoelcano.org/wps/wcm/connect/210faa0049c46e16870ab79437ec6e7e/AR12-2012_Garcia_sistema_antimisiles_europeo.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=210faa0049c46e16870ab79437ec6e7e)
- [5] En 2006, el Pentágono propuso una “tercera pata” del GMD en Europa. La propuesta incluía el despliegue entre 2011 y 2013 de 10 interceptores GBI (Ground-based Interceptors) en Polonia –interceptores que no eran idénticos a los de Alaska y California–, un radar fijo de banda X en la R. Checa y otro radar transportable en un país cerca de Irán, que nunca se identificó, además de un sistema de mando, control y soporte de las infraestructuras. La “tercera pata” debía tener capacidad para interceptar al menos cinco misiles intermedios (IRBM) contra Europa o cinco misiles intercontinentales (ICBM) contra EEUU desde Oriente Medio. Garantizaba y cubría la defensa del oeste de Europa, no del sureste, y la defensa contra los misiles de alcance intermedio provenientes de Irán era un objetivo secundario del sistema, algo de lo que daba cuenta la propia tecnología del sistema.

[http://www.realinstitutoelcano.org/wps/wcm/connect/210faa0049c46e16870ab79437ec6e7e/AR12-2012\\_Garcia\\_sistema\\_antimisiles\\_europeo.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=210faa0049c46e16870ab79437ec6e7e](http://www.realinstitutoelcano.org/wps/wcm/connect/210faa0049c46e16870ab79437ec6e7e/AR12-2012_Garcia_sistema_antimisiles_europeo.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=210faa0049c46e16870ab79437ec6e7e)

[6] En aquella época, el autor del trabajo ejercía el cargo de Agregado de Defensa en la R. Checa y vivió en primera persona aquellas desavenencias, tiras y aflojas.

[7] <https://missiledefenseadvocacy.org/missile-defense-systems-2/missile-defense-systems/policy-coming-soon/european-phased-adaptive-approach-epaa/>

[8] [https://www.bbc.com/mundo/noticias/2016/05/160512\\_eeuu\\_otan\\_rumania\\_rusia\\_escudo\\_antimisiles\\_wbm](https://www.bbc.com/mundo/noticias/2016/05/160512_eeuu_otan_rumania_rusia_escudo_antimisiles_wbm)

[9] [http://www.realinstitutoelcano.org/wps/wcm/connect/210faa0049c46e16870ab79437ec6e7e/AR12-2012\\_Garcia\\_sistema\\_antimisiles\\_europeo.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=210faa0049c46e16870ab79437ec6e7e](http://www.realinstitutoelcano.org/wps/wcm/connect/210faa0049c46e16870ab79437ec6e7e/AR12-2012_Garcia_sistema_antimisiles_europeo.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=210faa0049c46e16870ab79437ec6e7e)

Páginas, 3, 4, 5 y 6

[10] <https://actualidad.rt.com/actualidad/311558-eeuu-desplegar-sistemas-defensa-thaad-rumania>

[11] <https://www.lavanguardia.com/internacional/20181023/452510022970/rusia-eeuu-tratado-nuclear-misiles-novator-9m729.html>

[12] <https://www.news.com.au/technology/innovation/military/russia-hails-successful-test-of-new-hypersonic-weapons-system/news-story/1c8b858007c607385cb93c66764c9cdc>

[13] <https://nation.com.pk/12-Mar-2019/us-to-test-ground-launched-cruise-missile-systems-once-banned-by-inf-treaty>

[14] <https://www.whitehouse.gov/briefings-statements/president-donald-j-trump-withdraw-united-states-intermediate-range-nuclear-forces-inf-treaty/>

[15] <https://www.voanews.com/usa/russia-joins-us-will-suspend-inf-nuclear-treaty>

[16] <https://www.voanews.com/usa/us-politics/russia-us-no-progress-talks-over-1987-nuclear-arms-treaty>

[17] [https://elpais.com/diario/2001/12/14/internacional/1008284418\\_850215.html](https://elpais.com/diario/2001/12/14/internacional/1008284418_850215.html)

[18] Estableció desde 1989 hasta 1992 límites precisos en categorías claves de equipamiento militar convencional -carros y vehículos de combate, piezas de Artillería, aviones de combate y helicópteros de ataque- en Europa (desde el Océano Atlántico hasta los Urales), y ordenó la destrucción completa del armamento excedente. El Tratado propuso límites iguales para los dos "grupos de Estados", la OTAN y la URSS.

[19] Casi desde el principio, aunque acrecentado en los últimos años, los materiales (fundamentalmente piezas de Artillería y carros y aviones de combate) estaban totalmente en desuso, obsoletas y sin ninguna utilidad.

[20] <https://www.osce.org/es/library/14132?download=true>

[21] [https://www.nato.int/cps/en/natohq/news\\_162996.htm](https://www.nato.int/cps/en/natohq/news_162996.htm)

[22] [https://cadenaser.com/ser/2019/08/02/internacional/1564771487\\_075764.html](https://cadenaser.com/ser/2019/08/02/internacional/1564771487_075764.html)

[23] <https://www.voanews.com/europe/putin-threatens-us-new-weapons-if-missiles-deployed-europe>  
<https://amp.elmundo.es/internacional/2019/08/06/5d499a4ffdddfc5278bedff.html>

Fuente de la Imagen:

[https://cdn.hispantv.com/hispanmedia/files/images/thumbnail/20170907/06322045\\_xl.jpg](https://cdn.hispantv.com/hispanmedia/files/images/thumbnail/20170907/06322045_xl.jpg)

### **Francisco Javier Blasco Robledo**

(España) Coronel del Ejército de Tierra, en la reserva. Mandó durante dos años, como Coronel Jefe, el Regimiento de Infantería Aereotransportable Isabel la Católica Nº 29, fue Director Adjunto del Centro de Inteligencia de las Fuerzas Armadas (CIFAS) y Jefe del Departamento de Proliferación; Agregado de Defensa en la República Checa y la República Eslovaca; 2º Jefe de la Brigada Hispano-Italiana en la Región Oeste (KFOR) en Kosovo; Profesor principal del Ejército de Tierra en la Escuela Superior de las Fuerzas Armadas (ESFAS) del CESEDEN, entre otros cargos de gran importancia.



**LISA Institute**  
Security Education

**Fórmate Online con Expertos.  
Cuando quieras. Donde quieras.**



**+20%  
DESCUENTO**

Código: *TRIARIUS20*

*(Descuento disponible hasta fin de existencias)*

## CURSOS CON INSCRIPCIONES ABIERTAS

### **INTELIGENCIA**

- Curso de Experto en Análisis de Inteligencia
- Curso de Analista de Inteligencia Especializado en Redacción de Informes de Inteligencia
- Curso de Analista de Inteligencia Especializado en Sesgos Cognitivos y Esquemas Mentales

### **TERRORISMO**

- Curso de Gestión de Objetos Sospechosos y Explosivos
- Curso de Asistencia y Tratamiento a Víctimas del Terrorismo
- Curso de Análisis Interno de Procesos de Radicalización en Terroristas Yihadistas
- Curso sobre Drones como Tecnología Dual: Seguridad y Defensa vs Terrorismo y Crimen Organizado

### **RELACIONES INTERNACIONALES**

- Curso-Certificado de Analista Internacional
- Curso de Experto en la Unión Europea

**100%  
ONLINE  
INTERACTIVO  
FLEXIBLE**



[www.LISAINSTITUTE.com](http://www.LISAINSTITUTE.com)

## *Libia: Refugiados entre el mar y la sangre*

Por Guadi Calvo (Argentina)



Un nuevo capítulo se suma a la sangría libia, cuyos únicos responsables son los Estados Unidos, Europa y un puñado de naciones árabes encabezado por Arabia Saudita, Emiratos Árabes Unidos (EAU), Kuwait y Qatar.

Apenas unos días atrás describíamos la retoma de la estratégica ciudad de Gharyan, a noventa kilómetros al sur de Trípoli que, en el mes de abril, había sido capturada por el Ejército Nacional Libio (ENL) encabezado por el general Kafhila Hafther y que las fuerzas que responden al Gobierno de Acuerdo Nacional (GNA), impuesto por Naciones Unidas, presidido por el arquitecto Fayez al-Sarraj, con sede en Trípoli, retomó el pasado miércoles 26 de junio.

Hafther había prometido una respuesta “sangrienta”, y ya está cumpliendo. Se conoció que aviones que responden a Hafther atacaron el centro de detención de Tajoura, a unos 14 kilómetros al sur de Trípoli, donde se encontraban al menos 800 refugiados que habían sido detenidos días antes cuando intentaban llegar a Europa cruzando clandestinamente el Mediterráneo, dejando al menos 63 muertos y unos 120 heridos. Tajoura ya había sido atacado desde el aire el 7 de mayo pasado tras lo que dos civiles resultaron heridos.

Ghassan Salamé, el enviado especial de Naciones Unidas a Libia, ha dicho, desde París, que: “el ataque, claramente podría constituir un crimen de guerra, ya que mató por sorpresa a personas inocentes cuyas condiciones extremas les obligaron a

estar en ese refugio”. En la misma dirección se expresó la Alta Comisionada de la ONU para los derechos humanos, Michelle Bachelet, que declaró que los ataques aéreos podrían constituir un crimen de guerra.

Este es el número más alto de muertes reconocidas oficialmente en un ataque aéreo de las fuerzas de Haftar, desde que lanzó la ofensiva de abril, que se creía iba a ser mucho más sencilla, cuyo fin era tomar Trípoli y conseguir así el reconocimiento internacional como jefe del estado libio o las hilachas que de él quedan.

Según informes locales, las víctimas de los ataques se encontraban recluidas en un hangar, que lo sufrió de manera directa, mientras que en el predio del complejo de detención había unas 600 personas más, incluidos muchos niños.

El LNA de Haftar, negó tener responsabilidad en los ataques, aunque a la semana siguiente Mohammed al-Manfour, comandante de la fuerza aérea de general Haftar, había anunciado que su fuerza iba a intensificar los ataques contra las fuerzas de Trípoli. Desde la ofensiva del 4 de abril ya se han registrado más de 800 muertes.

Tanto los voceros de Hafther, como los de al-Sarraj, cruzan acusaciones acerca de la responsabilidad de este último ataque. Según las fuerzas de al-Sarraj, el centro de Tajoura, no había podido ser evacuado, por la presencia cercana de tropas del general Hafther, mientras, que el Ejército Nacional Libio, responsabiliza a Trípoli, por haber

ocupado ese predio con civiles. Mientras que la ONG Exodus afirmó que más allá de la responsabilidad del ataque, ambos bandos utilizan a los refugiados como escudos humanos, además de infiltrar en los Centros de detención, repletos de civiles capturados mientras procuran llegar a Europa, milicianos y armamento.

Los responsables europeos del control de refugiados, desde hace más de dos meses conocían los peligros que estaban atravesando las 3 mil personas detenidas en los centros de detención, debido a que los ataques aéreos y de artillería se aproximaron peligrosamente a las áreas donde se asientan esos campamentos.

A pesar de que Naciones Unidas dispuso el embargo de armas, ambos bandos siguen recibiendo ingentes cantidades de insumos bélicos. En los arsenales de Hafther, abandonados en la ciudad de Gharyan, se ha encontrado armamento de fabricación norteamericana y francesa, provistos por Arabia Saudita, los Emiratos Árabes Unidos y Egipto, mientras que las tropas que responden a Trípoli, cuentan con el abastecimiento de Turquía y Qatar.

A mediados de junio Túnez, Argelia y Egipto, habían denunciado el flujo permanente de armas y mercenarios extranjeros, para integrarse a las filas del general Hafther

Por otra parte, la evidencia de la intervención extranjera en Libia, es cada vez más patente, como lo demuestra la disputa diplomática entre el Cairo y Ankara, que no deja de trepar desde hace semanas, acusándose mutuamente de transferir armas a uno y otro bando. Tras el bombardeo al campo de detención de refugiados, el presidente norteamericano Donald Trump, ordenó a sus representantes en el Consejo de Seguridad de la ONU, bloquear cualquier tipo de condena al hecho, que se intentaba votar en la reunión de emergencia.

### **Condenados a la espera**

Casi un millón y 200 mil personas están acechantes en diferentes centros y campamentos ilegales, en espera de la oportunidad de alcanzar costas europeas lanzándose a mar en improvisados lanchones que con mucha frecuencia naufragan sumando más muertos a este holocausto del que nadie quiere hacerse responsable. Europa solo ejecuta políticas de contención para que los

refugiados sean detenidos incluso antes de ingresar a territorio libio, tanto desde el sur como del este.

Los que ya han alcanzado algún puerto de donde salen los traficantes, corren el peligro ya no solo de ser detenidos y recluidos en centros de detención administrados por el gobierno de Trípoli a los que los grupos de derechos humanos denuncian de tener condiciones infrahumanas.

Mientras los poderes centrales de Occidente, intentan ocultar el drama que ellos organizaron y llevaron a cabo, nadie se hace cargo de los nuevos muertos en el campo de Tajoura, detenidos cuando intentaban cruzar el Mediterráneo y enviados a campos cercanos a los lugares de combate.

Desde que empezó la ola de refugiados hacia Europa en 2014, se calcula que el número de ahogados ha llegado a 2018 -según cifras oficialmente reconocidas-, a 17.900 víctimas. Sin que se conozca el paradero de otras 12 mil, que bien podrían haber muerto y sus cuerpos desaparecido. En lo que va de 2019 el número de ahogados al Mediterráneo ya ha superado las mil víctimas.

En tierra firme además de los ataques de los bandos rivales, la vida de los refugiados está siendo diezmada por diferentes enfermedades, ya se ha conocido que al menos 25 personas han muerto por tuberculosis en Zintán al sur de Trípoli, desde septiembre pasado.

En julio del año pasado miembros de Human Rights Watch que inspeccionaron los centros de detención en Trípoli, Misrata y Zuwara, los describieron como de "condiciones inhumanas", dado el hacinamiento severo, falta de higiene, comida y agua escasa y de mala calidad, El panorama para los refugiados además se agrava por la violencia por parte de los guardias, incluyendo palizas, azotes, uso de descargas eléctricas y violaciones constantes. Además, se ha conocido muchísimos casos de refugiados que han sido secuestrados para ser vendidos como mano de obra esclava y muchas mujeres introducidas en las redes de prostitución.

Si bien la responsabilidad de Occidente en el drama libio es incontestable, tanto Europa que lucha para impedir la llegada de nuevos refugiados y Estados Unidos que parece beneficiarse de la crisis europea producida por estos flujos humanos, nadie parece recapacitar que hay un millón 200 mil seres humanos entre el mar y la sangre.

Fuente de la Imagen:

[https://m.eldiario.es/desalambre/Zuwarah-Tripoli-Libia-FOTO-EFE\\_EDIIMA20160603\\_0119\\_24.jpg](https://m.eldiario.es/desalambre/Zuwarah-Tripoli-Libia-FOTO-EFE_EDIIMA20160603_0119_24.jpg)

## AH-60L “Arpía” IV. El Halcón que se convirtió en Águila

Por Douglas Hernández (Colombia)



*Helicóptero UH-60L Arpía IV. Foto de la Fuerza Aérea Colombiana.*

La Fuerza Aérea Colombiana recibió los primeros helicópteros UH-60 en 1988, y de inmediato los integró a la campaña contra los grupos armados ilegales, efectuando múltiples misiones de transporte y asalto aéreo. Los elementos de asalto aéreo eran escoltados por helicópteros Bell 212 artillados, que en el argot de la FAC reciben el nombre de “Rapaz”, mientras que los UH-60 de transporte son denominados “Halcón”. La diferencia de capacidades entre los Bell 212 y los UH-60 generó algunos problemas, lo que llevó a pensar en la necesidad de artillar helicópteros Black Hawk para que las capacidades y limitaciones entre el escolta y los transportes fueran similares.

El concepto fue desarrollado por dos suboficiales de la Fuerza Aérea, llamados Javier Herrera y Hernando Barrera, quienes para ese momento se encontraban en la Base Aérea “Luis F. Pinto” en Melgar, donde tiene su sede el Comando Aéreo de Combate N° 4. Los suboficiales mencionados se trasladaron al municipio de Rionegro a la Base Aérea “BG. Arturo Lema Posada”, sede del Comando Aéreo de Combate N° 5, del que son orgánicos los UH-60 Black Hawk. La idea original era ponerle ametralladoras en las puertas a algunos helicópteros de ese modelo, por lo que estaban midiendo y haciendo cálculos, cuando se percataron de que en depósito había un kit de semiplanos, adquirido para montar tanques adicionales de combustible, ellos visualizaron nuevas posibilidades, por lo que de

inmediato solicitaron que estos semiplanos fueran instalados en un Black Hawk

Herrera y Barrera recordaron que en los depósitos del CACOM 4 había unas coheteras de 19 alveolos que nunca se habían utilizado porque eran muy pesadas para los Helicópteros 212 y además su diámetro era tan grande que, al montarlas en los Bell, llegaban al piso. Estas coheteras fueron llevadas a Rionegro e instaladas en un prototipo. El enganche en los puntos duros era perfecto, el asunto ahora era que funcionaran. Tras algunas modificaciones al sistema eléctrico y con la colocación de una mira especial para el piloto, los suboficiales crearon el primer UH-60 artillado de la Fuerza Aérea Colombiana. Las pruebas dieron buenos resultados, sin embargo, se determinó que emplear solo cohetes en una operación, resultaría demasiado costoso. Era necesario instalarle también ametralladoras.

Puestos en la labor, Barrera sugirió cambiar las dos coheteras interiores por los contenedores de ametralladoras .50 que eran dotación de los aviones AT-27 Tucano. Cada uno de esos pod lleva 250 cartuchos calibre .50 (12,7 mm.), sin embargo, los mismos habían presentado muchos problemas eléctricos que causaban inesperadas trabas. El equipo de técnicos, pioneros en el concepto del UH-60 artillado para la FAC, realizaron modificaciones al sistema eléctrico de los pod, simplificándolo, lo cual se realizó con total éxito. Ahora el helicóptero quedó equipado con dos coheteras de 19 cohetes cada una,

y dos pod de ametralladoras .50 con 250 cartuchos cada una. Todo bajo control del piloto, quien apuntaba con una mira holográfica. Como si fuese poco, la aeronave se reforzó con dos ametralladoras GAU-2B (7,62 mm.) en las puertas laterales, operadas por suboficiales artilleros. De esta forma no solo aumentaba la potencia de fuego, sino también la capacidad de disparar en todas direcciones.

El UH-60 artillado estaba listo. Su primer piloto fue un oficial de nombre Néstor Guerrero Durán, quien probó la aeronave en los polígonos de Rionegro y Palanquero, con excelentes resultados. Había nacido así el "Arpía I", nombre muy apropiado, pues la Arpía (*Harpia harpyja*) es el águila más poderosa mundo, y solo habita en Latinoamérica.

De esta forma, en 1995 -siete años después de la llegada de los UH-60 a Colombia- los primeros helicópteros Arpía entraron en operaciones. Se trataba de apoyar a las Brigadas Móviles en las misiones de asalto aéreo. Valga anotar que la creación de las Brigadas Móviles obedeció a una nueva estrategia de las Fuerzas Militares para recuperar la iniciativa estratégica. En sus inicios a la Móvil 1 (creada en abril de 1990) se le dio la misión de perseguir a los líderes de la organización terrorista FARC, mientras que a la Móvil 2 (creada en marzo de 1991) se le pidió lo mismo contra los líderes del ELN, que son los dos grupos narcoterroristas más activos en el país. Las misiones de búsqueda y destrucción en tradicionales "santuarios" de los grupos narcoterroristas, yendo tras sus líderes, era obviamente algo muy peligroso, considerando que los guerrilleros más leales y expertos hacen parte de los anillos de seguridad. Por ello resultó muy oportuno contar con el apoyo aéreo de los helicópteros Arpía.

La combinación Halcón – Arpía en las operaciones de asalto aéreo, así como el apoyo aéreo cercano prestado por los Arpía a las fuerzas de superficie que se encontraban combatiendo, resultó tan exitosa, que los comandantes de las unidades terrestres los solicitaban constantemente. Los pilotos querían aún más capacidades, en particular más munición, pues como ya se mencionó cada pod llevaba tan solo 250 cartuchos. De esta forma se decidió dar un paso más en el desarrollo de esta moderna herramienta de guerra.

En el año 1998 se presentó el Arpía II, dotado con un nuevo sistema de armas: los pod de ametralladora limitados a 250 cartuchos cada uno, fueron reemplazados en los puntos duros internos de los semiplanos, por ametralladoras multitubo GAU 19 de calibre .50 alimentadas desde unas cajas de munición en el interior del helicóptero, por medio de una cinta especial. Adicionalmente, las ametralladoras GAU-2B

de 7,62 mm. de las puertas, también fueron reemplazadas por ametralladoras GAU-19 de calibre .50, estas aeronaves fueron dotadas de un radar meteorológico en un pequeño domo que sobresale en la nariz. Esto le permitía afrontar diferentes retos de orden climático y aumentar su operatividad.

Hay que destacar que la Fuerza Aérea Colombiana incorporó la capacidad NVG (Night Vision Goggles) desde 1992, y que de hecho fueron las unidades de ala rotativa las primeras en usarlos en operaciones. Los primeros NVG adquiridos fueron los ANVIS 5, los cuales llegaron al CACOM 4, unidad donde se encuentra la Escuela de Helicópteros, por ello los pilotos de helicópteros fueron los primeros formados para usar esta capacidad. En el CACOM 4 se creó en 1992 el primer laboratorio de NVG de la Fuerza Aérea Colombiana, para luego, unos años más tarde activar el segundo en CACOM 5, la otra unidad que opera helicópteros, y que es la sede de los Black Hawk de la FAC. En el año 2002, cuando ya la capacidad NVG en la FAC estaba generalizada, se reciben los más modernos ANVIS 9. En el 2002 se crean tres nuevos laboratorios de NVG en la Escuela Militar de Aviación, EMAMI (Cali, Valle), en CACOM 2 (Apiay, Meta), y en CACOM 3 (Malambo, Atlántico). Es decir, que desde sus primeras versiones las tripulaciones de "Arpía" han contado con capacidad NVG.

El número de "Arpías" en la Fuerza Aérea Colombiana llegó a 12 unidades, mismas que se despliegan por toda la geografía nacional apoyando a las diferentes unidades de superficie. Su base administrativa y logística sigue siendo la Base Aérea "BG. Arturo Lema Posada" en Rionegro -Antioquia, pues los Arpía son orgánicos del Escuadrón de Combate 511 del Comando Aéreo de Combate N° 5.

Los resultados obtenidos en las operaciones son excelentes, sin embargo, el mando decide que aún hay posibilidades que explorar, por ello al mismo tiempo que entra en servicio el Arpía II se nombra una comisión para que determine cómo se puede mejorar el equipo, teniendo en cuenta sobre todo las recomendaciones de las tripulaciones y las necesidades propias del entorno operacional colombiano. La transformación ahora requerida ya no era cuestión de ingenio y tenacidad, sino que involucraba alta tecnología. Como director del proyecto se nombra a un oficial de nombre Javier Delgado Garzón.

Después de cuatro años de investigación y desarrollo, y en un trabajo conjunto de la Fuerza Aérea Colombiana con las empresas estadounidense Sikorsky y la israelí Elbit, en mayo del 2002 se presentó el Arpía III. La nueva aeronave incorpora un

sistema integrado de entrega de armas, que facilita el control del tipo y cantidad de armamento a utilizar, así como aumenta la precisión, lo que mejora el desempeño en las operaciones, evitando el desgaste del armamento y la munición a la vez que minimiza los daños colaterales.

En el Arpía III, piloto y copiloto disponen de un casco MiDash, que incorpora HUD (Head Up Display). Estos cascos son personalizados para cada tripulante pues tienen en cuenta las medidas de la circunferencia craneal y la distancia interpupilar. El HUD permite conocer información básica de los sistemas de vuelo sin quitar la vista de los blancos, pues dicha información es proyectada a unos lentes incorporados en el casco. Entre los datos proyectados por el HUD podemos mencionar: velocidad, altura, horizonte artificial, rumbo de la aeronave, rumbo y distancia del blanco, cantidad y tipo de armamento disponible, y sistema de puntería (de precisión y modo rápido).

Adicionalmente se le dotó de un sistema EOP (Electro Optics Payload) estabilizado, un “ojo electrónico” que incluye infrarrojo de barrido frontal (FLIR - Forward Looking InfraRed), telémetro láser (Laser Range Finder), y cámara CCD de gran capacidad. Este dispositivo EOP tiene la posibilidad de “engancharse” blancos tanto fijos como móviles (en tierra y aire), realizando un seguimiento automático, y al mismo tiempo tomando lecturas de coordenadas y altura del blanco, las cuales se pueden aprovechar por parte de aviones dotados con sistema de entrega automática de armas por coordenadas, como es el caso de los aviones Kfir de los que dispone la Fuerza Aérea Colombiana.

Para la protección de estas aeronaves tan útiles y valiosas, se les dotó con un sistema de contramedidas de misiles, del tipo Airmor de la empresa israelí IMI. Para el 2002 cada sistema Airmor tenía un costo 150.000 dólares. Si bien aún no ha sido necesario el uso de estos sistemas, hay evidencia de que las FARC efectivamente poseen algunos misiles antiaéreos del tipo SAM-7 que constituyen un serio peligro para las aeronaves de la Fuerzas Armadas Colombianas, y para la aviación en general. No hay que olvidar que se trata de un grupo terrorista.

Desde la presentación en el 2002 de las primeras unidades convertidas a Arpía III, progresivamente los 12 helicópteros fueron modernizados a ese mismo modelo, y prestaron invaluable servicios en la lucha contra el terrorismo. Después de una década, los altos mandos determinaron que la tecnología había avanzado al punto de superar las capacidades incorporadas por la versión III de los Arpía. Adicionalmente había que tener en cuenta dos

factores relevantes: por un lado, se estaba presentando en Colombia la posibilidad de un final negociado al conflicto, y por el otro se estaban incrementando las amenazas externas, con un fortalecimiento tremendo de las Fuerzas Armadas de países vecinos. Todo esto motivó la creación de otra comisión que nuevamente evaluaría las posibilidades de actualización de la flota de Arpías de la Fuerza Aérea Colombiana.

De esta manera, el 26 de marzo del 2015 la Fuerza Aérea Colombiana recibe formalmente de manos del Ministro de Defensa y los Altos Mandos militares y policiales, el Arpía IV. Anunciándose que, como ha sido costumbre, toda la flota será mejorada al nuevo estándar.

El nuevo y mejorado modelo, no solo permite ampliar las posibilidades contra los grupos narcoterroristas, que ya fueron obligados a sentarse a negociar, sino que además están pensados para convertirse en un activo para la disuasión estratégica. La configuración de armas del nuevo modelo, no solo permite montar lo básico en los semiplanos: ametralladoras GAU-19 y las coheteras, sino que, para misiones de guerra convencional, podrá incorporar combinaciones de pod con cañón de 20 mm. y lanzadores de misiles antitanque, específicamente del modelo israelí Spike (LR y ER) de la empresa Rafael Advanced Defense Systems.

La aviónica fue ampliamente mejorada, reemplazando instrumentos analógicos por 4 pantallas multifunción (MFD) a color. El casco tipo MiDash con mira y display integrados (HMD) fue reemplazado por el todavía mejor y más moderno ANVIS/HUD-24. El sistema electro-óptico (EOP) Toplite II fue reemplazado por los Toplite III de mejores capacidades. Incluso el sistema de alerta de misiles Airmor de IMI se cambió por el mejorado “All in Small” de Elbit. Todo integrado por modernos sistemas de control de vuelo y entrega de armas, y un sistema de data link que permitirá a los helicópteros Arpía colombianos actuar como un enjambre coordinado frente a múltiples blancos.

Las dos primeras unidades convertidas a Arpía IV son los helicópteros FAC-4124 y FAC-4125. Con ellos se han realizado las pruebas de integración y operacionales. Además, las empresas involucradas han realizado una transferencia de conocimientos a un grupo de oficiales y suboficiales colombianos que serán los encargados de adelantar la modernización de los otros 10 Arpía III al modelo IV. Esto se suma al enorme know how que ya posee el Comando Aéreo de Combate N° 5 de Rionegro, Antioquia. Donde son capaces de realizar el mantenimiento mayor a los UH-60 en cada uno de sus distintos componentes, incluso



se posee la capacidad de realizar la conversión Alfa to Lima a estas aeronaves.

Sin duda alguna los Arpía seguirán siendo por muchos años una parte fundamental del poderío militar colombiano. Durante décadas fueron una de las armas más temidas por los narcoterroristas, y con seguridad hoy en día están siendo tenidos en cuenta en la planeación estratégica de los potenciales adversarios convencionales. Estamos hablando de una fuerza de doce helicópteros capaces de volar de día o de noche bajo condiciones meteorológicas adversas, que puede encontrar sus blancos con precisión y de manera coordinada a través de datalink, para luego atacarlos con un abanico de armas que incluye ametralladoras .50, cohetes, cañones de 20 mm. y misiles antitanque de largo alcance. Capacidades nada despreciables que podrían ampliarse aún más en el futuro, no solo en relación a potencia y volumen de fuego, sino también en cuanto al número de aeronaves disponibles.

### ¿Qué sigue?

Colombia posee una de las flotas más grandes de UH-60 Black Hawk en el mundo (100 unidades). La mayoría en manos del Ejército Nacional (60 %), que los usa estupendamente para el asalto aéreo, así como para apoyar a la población civil en caso de emergencia, o catástrofe. Resulta que por un asunto de doctrina en algún momento se decidió que los helicópteros artillados debían pertenecer a la Fuerza Aérea, y es por eso que los UH-60 del Ejército Nacional no pasan de tener ametralladoras en las puertas -con excepción de un par de Mi-17 que fueron artillados con cohetes y ametralladoras en semiplanos, en un experimento que no dio frutos-. Por fortuna, en Colombia se ha desarrollado progresivamente y con gran éxito la doctrina para las operaciones conjuntas, coordinadas e interagenciales, lo que ha posibilitado que las distintas unidades engranen perfectamente para la ejecución de complejas operaciones contra los grupos narcoterroristas.

Podría darse el caso de que un grupo de "hombres jungla" de la Policía Nacional sea enviado a apoyar a una unidad fluvial de la Infantería de Marina, pero para llegar al sitio deben ser transportados por aire, y que el elemento aéreo que los va a llevar podría estar compuesto por helicópteros de transporte del Ejército, escoltados por un Arpía de la FAC. Mientras que la operación es coordinada a miles de kilómetros del lugar de los acontecimientos. De hecho, cosas parecidas son comunes hoy en día en Colombia, y no deja de resultar asombroso.

A pesar de que en apariencia no hay problema para que las fuerzas de superficie cuenten con el apoyo oportuno de los helicópteros artillados de la Fuerza Aérea Colombiana, es una conocida aspiración de la División de Aviación Asalto Aéreo del Ejército Nacional, el llegar a contar con sus propias unidades artilladas, incluso se ha hablado del helicóptero de ataque AH-64 Apache. Esto sin duda ha debido generarse en la mente de los muchos oficiales del Ejército Colombiano que han recibido instrucción en Fort Rucker (Alabama, EE.UU), y están claramente influenciados por la doctrina del US Army.

Sería un avance muy importante para el Ejército Colombiano llegar a contar con un escuadrón de Apaches, esto no solo le permitiría a Colombia aumentar su capacidad de disuasión frente a posibles amenazas -provenientes fundamentalmente de los gobiernos inestables de corte izquierdista que hay en la región-, sino que además le permitiría mejorar notablemente sus capacidades para participar en operaciones multinacionales que persigan el sostenimiento de la paz y la estabilidad mundial. Es una decisión que deberá tomarse.

Mientras ese momento llega, hay una solución intermedia que permitiría fortalecer a la Aviación del Ejército Colombiano. Por ahí están los pioneros del proyecto Arpía, Javier Herrera y Hernando Barrera, disfrutando de su pensión como Técnicos Jefe de la Fuerza Aérea Colombiana en uso de buen retiro. Perfectamente podrían ayudar al Ejército a crear un "Arpía" II-E, después de todo el proyecto se encareció y se complicó fue a partir de la versión III, con toda la electrónica que se incorporó a los helicópteros de la FAC.

El Ejército de Colombia en este momento cuenta con siete helicópteros S-70i, habiéndose recibido los primeros en enero del 2013. Los S-70i son una de las versiones más modernas del Black Hawk. Este modelo ya cuenta con 4 pantallas MFD en su cabina; un sistema de autodiagnóstico que informa sobre necesidades de mantenimiento o logística, a través del Integrated Vehicle Health Management System (IVMS), que monitorea los motores del helicóptero, la transmisión y los rotores; tiene piloto automático y puede cumplir por sí solo con un curso pre-programado, realizando durante el trayecto los cambios de ruta y altura que sean requeridos de forma automática, a través de su sofisticado sistema de vuelo (Flight Management System - FMS). Posee un sistema digital que constantemente presenta a la tripulación un informe situacional de la nave y el terreno en los 360°, tiene controles de vuelo digitales duales, y características técnicas y operacionales

mejores que la versión UH-60L que es la mayoritaria en Colombia.

Si se aprovechan todas esas particularidades tecnológicas, y estos siete helicópteros se arman al modo en que lo fueron los Arpía II de la Fuerza Aérea Colombiana, con ametralladoras GAU-19 de calibre .50 y cohetes, además de dotarlos un sistema de contramedidas de misiles, de los que ya posee el Ejército Nacional y que están instalados en algunos de sus UH-60L, tendríamos una nave excepcional, que se parecería a los Arpía II de la Fuerza Aérea Colombiana, pero serían aún mejor, estos helicópteros podrían denominarse S-70i Arpía II-E.

Si se tiene en cuenta la amplia experiencia de los pilotos del Ejército Nacional, que conocen el territorio colombiano como la palma de su mano, que han participado en múltiples operaciones de asalto aéreo bajo fuego enemigo, que han hecho extracciones C-SAR, que saben operar con NVG, y que han realizado múltiples operaciones conjuntas, coordinadas e interagenciales, tendremos un poderoso activo para apoyar a las fuerzas de superficie que perfectamente complementarían a los AH-60L Arpía IV de la FAC.

De esta forma, además de una bandada de Arpía IV operando en modo antitanque, con misiles de largo

alcance y data link, podremos contar también con siete helicópteros que haciendo uso de sus sistema de navegación avanzado, se pueden poner en piloto automático para ser lanzados en vuelo rasante de día o de noche contra sus blancos, y aparecer allí de repente con cuatro ametralladoras GAU-19 y 64 cohetes, desatar el infierno y luego regresar a su base de lanzamiento con el mismo sigilo con el que llegaron. O también podrían formar elementos de combate con los Arpía IV, complementándolos, las posibilidades son bastante interesantes y flexibles.

La doctrina debe ser dinámica, las Fuerzas Militares deben anticiparse a los cambios, no esperar a que estos ocurran para adaptarse. En este sentido, la negativa a que el Ejército Nacional posea helicópteros artillados es un serio obstáculo al desarrollo de todo su potencial. Lo propuesto es una posibilidad viable, que puede avanzar mucho más cuando se disponga de la voluntad política y el presupuesto: el Arpía V podría llegar a ser el resultado de la adaptación de los S-70i del Ejército, con las armas y sistemas de los AH-60L Arpía IV de la Fuerza Aérea. ¿Por qué no?

#sevalesoñar

## Referencias

- Águilas del Mundo (27 de febrero del 2015). Águila Arpía, el águila más poderosa del mundo. Recuperado el 4 de abril de 2015 de: <http://aguilasdelmundo.blogspot.com/2015/02/aguila-arpia-el-aguila-mas-poderosa-del.html>
- El Tiempo (28 de enero de 1991). Brigada Móvil enfrentará a FARC en Meta. Recuperado el 4 de abril de 2015 de: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-16460>
- El Tiempo (27 de mayo de 1992). Brigada Móvil se lanza contra el ELN. Recuperado el 4 de abril de 2015 de: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-125160>
- Fuerza Aérea Colombiana (01 de septiembre de 2003). Visores nocturnos, un aliado en la oscuridad. Recuperado el 4 de abril de 2015 de: <https://www.fac.mil.co/visores-nocturnos-un-aliado-en-la-oscuridad>
- Fuerza Aérea Colombiana (27 de noviembre de 2003). El Arpía III, insignia de la Fuerza Aérea Colombiana. Recuperado el 4 de abril de 2015 de: <https://www.fac.mil.co/el-arp%C3%ADa-iii-insignia-de-la-fuerza-a%C3%A9rea-colombiana>
- Globes (20 de agosto del 2002). IMI to supply Turkey with helicopter missile protection suite. Recuperado el 4 de abril de 2015 de: <http://www.globes.co.il/en/article-612245>
- Semana (4 de abril de 2013). Las FARC, los misiles antiaéreos y el acuerdo de paz. Recuperado el 4 de abril de 2015 de: <http://www.semana.com/opinion/articulo/las-farc-misiles-antiaereos-acuerdo-paz/338711-3>
- El Colombiano (26 de marzo del 2015). Mindefensa entregó a la FAC el "Arpía IV" en Rionegro. Recuperado el 03 de abril del 2015 de: <http://www.elcolombiano.com/mindefensa-entrego-a-la-fac-el-arpia-iv-en-rionegro-DJ1380063>
- Caracol (27 de febrero de 2015). FAC presentó el nuevo helicóptero Arpía IV en Rionegro, Antioquia. Recuperado el 03 de abril de 2015 de: <http://www.caracol.com.co/noticias/regionales/fac-presento-el-nuevo-helicoptero-arpia-iv-en-rionegro-antioquia/20150227/nota/2651285.aspx>

## Douglas Hernández

(Colombia) Fundador y director del website [www.fuerzasmilitares.org](http://www.fuerzasmilitares.org), ejerce como periodista especializado en seguridad y defensa. Es colaborador de la Air and Space Power Journal -revista institucional de la USAF-, y de la revista brasilera Segurança & Defesa. Es Sociólogo y Magister en Educación de la Universidad de Antioquia (Medellín, Colombia), estudiante de Doctorado. Posee un Diplomado en Relaciones Internacionales.

# Análisis inicial de la tragedia del 11 de agosto

Por Douglas Hernández (Colombia)



La movilidad de las tropas es un factor crucial para la seguridad y defensa nacional. Las Fuerzas Armadas de Colombia tienen la ventaja de poseer una importante flota de helicópteros que, en su conjunto, permiten mover rápidamente al personal a los lugares donde su presencia es requerida, bien sea para desarrollar operaciones militares o para apoyar a la población civil en dificultades o en emergencias.

Sin embargo, la capacidad de despegue y aterrizaje vertical de los helicópteros no siempre puede aprovecharse, pues en ocasiones la naturaleza y configuración del terreno y/o la tupida vegetación, no permiten que la aeronave pueda aterrizar en el objetivo, para desembarcar tropa o suministros o para evacuar personal enfermo o herido.

Estas limitaciones que impiden la normal operación de las aeronaves, motivaron el desarrollo de distintas técnicas para poder insertar o extraer personas o cargas sin que la aeronave deba aterrizar. Entre estas técnicas encontramos:

- Vestido Aéreo de Rescate (ARV);
- Paquete Especial (SPEC PAK);
- Estabilización Táctica Operacional de Cuerpos en el Aire (STABO);
- Triángulo de Rescate;
- Rapell;

- Sistema de Inserción o Extracción por Soga Rápida (FRIES);
- Lanzamiento de Helicóptero, (HELO CAST);
- Escalera Colgante (Caving Ladder);
- Grúa de Rescate (Rescue Hoist); y,
- Sistema de Infiltración y Exfiltración de Patrullas Especiales, (SPIES).

En un país como Colombia, lleno de empinadas montañas y densas selvas, estas técnicas han sido asimiladas por las Fuerzas Armadas y son puestas en práctica de manera cotidiana por las tripulaciones de los helicópteros y las distintas unidades de Fuerzas Especiales con que cuenta el país, incluyendo muy especialmente a los Comando Especiales Aéreos de la Fuerza Aérea Colombiana.

Los Comando Especiales Aéreos están altamente entrenados en las más modernas tácticas, técnicas y procedimientos, para efectuar las operaciones más complejas que sean competencia de la FAC. Precisamente, en su continuo y exigente entrenamiento practican las técnicas de inserción y extracción desde los helicópteros, y lo ponen en práctica constantemente en sus operaciones. Que, en el caso de la Fuerza Aérea, mayoritariamente son operaciones de búsqueda (SAR) y rescate, y de búsqueda y rescate en combate (C-SAR).

Para quienes no sepan qué es una operación C-SAR, ésta consiste básicamente en que un helicóptero de rescate entra en una zona donde se está combatiendo y hay disparos por todas partes, un equipo de comandos desciende de la aeronave para evacuar uno o varios heridos de gravedad, en ocasiones lo hacen combatiendo por sus propias vidas. Sacan al personal por medio de cuerdas y en el helicóptero lo estabilizan y lo llevan al hospital de campaña o centro asistencial más cercano.

La tripulación de un helicóptero con funciones C-SAR tiene nervios de acero, no son personas comunes y corrientes, sino gente muy especial que hace honor a su lema: “...*para que otros puedan vivir.*”

Por lo anterior, no tiene nada de extraño, nada de peligroso, ni nada de circense, que se les pida a los Comandos Especiales Aéreos, hacer una demostración de sus capacidades en eventos de interés nacional o regional. Ir colgado de una soga escoltando la bandera nacional, durante una exhibición, es un cálido paseo por el parque, en comparación con las operaciones rutinarias que los Comandos Especiales Aéreos (y otras Fuerzas Especiales de las Fuerzas Armadas) deben enfrentar en su cotidianidad. Sobre Bogotá o Medellín, solo les disparan las cámaras de un pueblo que les aprecia y valora su trabajo. Allí hay miles de personas que les admiran por su valentía, y múltiples niños que definen su vocación al verlos.

Ahora bien. ¿Qué falló el domingo 11 de agosto que condujo a la muerte a dos de nuestros valientes Comandos Especiales Aéreos en Medellín?, mientras las comisiones investigadoras expresan su veredicto oficial, podemos analizar las distintas posibilidades:

- a) El amarre o nudo de la soga en el helicóptero se soltó.
- b) El maestro de soga u otro tripulante liberó la soga. A propósito, o por accidente.
- c) La cuerda estaba vieja/vencida, o era inadecuada.
- d) La cuerda estaba cortada, a propósito, o por accidente.

En todos los escenarios, un primer responsable sería el maestro de soga, quien tiene el deber de velar por la seguridad de los comandos, revisando el equipo y manteniéndolo en óptimas condiciones. Sin embargo, hay otras aristas, por ejemplo, si la soga estaba vieja, vencida o no tenía las características apropiadas, podría tratarse de un caso de corrupción que involucraría a los responsables por la logística del Comando Aéreo de Combate No. 5, en Rionegro, o quienes en la Fuerza aérea Colombiana, tienen la responsabilidad de adquirir este tipo de material.

Si la cuerda aparece cortada, como aseguró a los medios el pasado 12 de agosto, el señor General Comandante de la Fuerza Aérea Colombiana, podría tratarse de un intento de homicidio que se materializó, o de un infortunado accidente que resultó en la afectación de la soga, llevando a la sucesión de eventos que costó la vida a los suboficiales de la FAC durante el cierre de la Feria de las Flores en Medellín. El tema aquí es que si el material estaba defectuoso, alguien iba a morir, allí o durante una operación. Téngase en cuenta que en una operación SPIES, de ese mismo tipo de cuerda, se cuelgan 10 comandos armados y equipados y sus morrales, de tal manera que eventualmente la tragedia hubiese sido todavía mayor.

Es necesario determinar las causas de este accidente con todo detalle, de manera de corregir lo que sea necesario, para prevenir situaciones similares. Valga anotar que esto nunca había pasado en Colombia.

En este momento hay miles de críticas en los medios de comunicación y en las redes sociales. Algunos incluso piden que este tipo de demostraciones no se hagan más, y las llaman “acto de circo”, nada más alejado de la realidad.

Como ya se mencionó, su presencia no solo engalana dichos eventos, sino que los Comandos Especiales Aéreos se constituyen en escoltas de honor para las distintas banderas que participan en la actividad.

Para cada uno de los Comandos, participar de las exhibiciones es un honor y un privilegio. Le piden hacer algo para lo que están entrenados y hacen rutinariamente, pero esta vez frente a miles de personas. Podrán mostrar algunas de sus capacidades y de seguro serán admirados por el público que vea su valor y pericia. En esta oportunidad, algo salió increíblemente mal, pero eso no significa que haya que cancelar las futuras demostraciones de las capacidades de las Fuerzas Armadas, ni mucho menos que operaciones como las SPIES deban dejar de realizarse, eso sería absurdo y costaría miles de vidas. Por ejemplo, la Compañía C-SAR de la División de Asalto Aéreo, reportaba en septiembre de 2015 que, en los 15 años pasados desde su creación, habían efectuado el rescate y evacuación de 10.378 soldados, 2.131 combatientes enemigos y 646 civiles, la mayoría de ellos empleando técnicas de extracción que incluyen el SPIES (1).

El padre del técnico Mosquera (QEPD), ha dicho a los medios que su hijo no quería participar en el evento, y que tenía miedo de hacerlo. Lo cual resulta en extremo confuso, habida cuenta de que Mosquera era un Comando Especial Aéreo con mucha experiencia en operaciones C-SAR. No se comprende con

facilidad que tuviese miedo de sobrevolar la ciudad, o que no quisiese demostrar sus capacidades ante un pueblo agradecido.

Estamos esperando con ansiedad los resultados de las investigaciones, y la asignación de las responsabilidades. Por ahora pedimos el descanso eterno para los dos héroes caídos.

(1) <https://dialogo-americas.com/es/articulos/la-division-de-aviacion-asalto-aereo-de-colombia-da-apoyo-misiones-de-rescate-y-operaciones-contra-incendios>



**fuerzasmilitares.org**  
el portal militar colombiano

# Fuerzas Antiterroristas del Mundo

*Audentes Fortuna Iuvat*



## Costa Rica Unidad Especial de Intervención

La Unidad Especial de Intervención (UEI) es un grupo élite adscrito al Ministerio de la Presidencia que se dedica a detectar y desactivar artefactos explosivos, proteger a funcionarios de gobierno y dignatarios que visitan el país, y realizar operativos de alto riesgo contra el terrorismo y el narcotráfico, entre otras tareas de carácter especial.

La UEI fue creada en 1982, bajo el gobierno de Luis Alberto Monge Álvarez. Actualmente la unidad está conformada por 65 personas altamente entrenadas. Desarrollan operaciones del alto riesgo, que tienen que ser autorizadas por el propio Presidente de la República.

Quienes aspiran a formar parte de esta unidad de Fuerzas Especiales, deben pasar por pruebas físicas similares a las que se exigen de otros grupos de choque del mundo, incluyendo el Ejército de los Estados Unidos. Además de otras pruebas que han sido diseñadas para atletas de alto rendimiento y miden la fuerza, agilidad, velocidad y resistencia cardiovascular. Esto deja entrever que sus miembros poseen capacidades físicas sobresalientes, y es que así debe ser para poder enfrentar con éxito las peligrosas y exigentes misiones que deben cumplir.

Cada uno de los agentes, recibe una capacitación especializada y diferencial, que le dota de capacidades extraordinarias que luego aporta al equipo.

Al interior de la Unidad Especial de Intervención, existe una sección de explosivos, que se creó en 1986, como consecuencia de la guerra en Nicaragua. Durante la pacificación se encontraron explosivos convencionales en la frontera norte, en particular minas, que era necesario desactivar, y para ello se requería personal especializado. En Costa Rica se pusieron a trabajar, y en el año 2004 fue declarado el primer país del mundo libre de minas antipersonal.

La UEI utiliza un cañón de agua que dispara chorros a presión que atraviesan el blindaje y desarmen los artefactos explosivos. También cuenta con tecnología de punta para la neutralización y desactivación de materiales explosivos, tales como equipo de gancho y cuerda para la movilización de paquetes sospechosos, equipo de rayos X portátil para determinar el contenido del artefacto y un traje antibombas EOD9 que brinda protección contra esquirlas. El equipo fue donado por el Gobierno de los Estados Unidos.



También posee la UEI una sección de francotiradores, creada en 1987, luego de que un personal regresara de capacitarse en los Estados Unidos en esa especialidad. Los francotiradores son expertos en infiltración, observación, reconocimiento terrestre, y neutralización de objetivos de alto valor. También brindan apoyo a las operaciones del equipo de asalto, proporcionándoles información. Son los ojos de ellos, si alguien sale armado tienen que reaccionar para que el equipo de asalto no sufra pérdidas cuando avance hacia el blanco.

La UEI trabaja en coordinación con sus colegas del Servicio Especial de Respuesta Táctica (SERT), del Organismo de Investigación Judicial (OIJ), de la Policía de Control de Drogas (PCD) y de la Unidad Especial de Apoyo (UEA) del Ministerio de Seguridad Pública, para brindarles colaboración en intervenciones de alto riesgo.

Por ejemplo, si un narcotraficante tira el arma al mar durante una persecución, Guardacostas son los primeros en actuar y luego se coordina con el equipo de Anfibios de la UEI para que recupere esa evidencia. De la misma manera colaboran con la sección de Homicidios de la OIJ en la búsqueda de cadáveres.



El armamento utilizado por la unidad ha evolucionado. Hace unos años, los oficiales usaban la subametralladora Uzi de fabricación israelita, la pistola Browning, la subametralladora alemana HK MP5 y la pistola Beretta. En la actualidad poseen armas de versiones similares a las de otras unidades policiales élites, como el fusil de asalto Smith & Wesson calibre 5.56mm, tipo M-4. Debido a que los delincuentes portan armas de grueso calibre, se hacía necesario modernizar el equipo.

Una manera de poner a prueba las habilidades de la UEI para combatir el crimen organizado transnacional es por medio de competencias. Desde hace 15 años los agentes han venido participando en el ejercicio Fuerzas Comando, mismas que se realizan una vez al año en diferentes países del continente, donde compiten con experimentados militares élite como de Colombia, Estados Unidos y Brasil. En Fuerzas Comando la Unidad Especial de Intervención, ha tenido una destacada participación, y ha tenido la oportunidad de intercambiar experiencias con otros experimentados comandos.





# TRIARIUS

Por un mundo más seguro, estable y en paz